EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 9.100 — Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958) Razón Social: «El Diario Palentino-El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99. (Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

Oficinas, (Tfno. 2006), Redacción, (Tfno. 2953), y Talleres, (Teléfono 1526): Mayor, 99 — Apartado de Correos, 17

VIERNES 20 NOVIEMBRE 1970

EDICION SIETE TARDE

4.00 pesetas

En la basílica del Valle de los Caídos

FRANCO y el PRINCIPE asistieron a los funerales por JOSE ANTONIO

Santa Cruz del Valle de los Caídos, 20. — El Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento, Generalísimo Franco Bahamonde, acompañado del Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, han presidido en la mañana de hoy el solemne funeral que, en el XXXIV aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, se ha celebrado en la Basílica de Cuelgamuros, en sufragio de su alma y de cuantos ofrendaron su vida por España.

El Generalísimo y el Príncipe de España llegaron al Valle de los Caídos a las doce en punto del mediodía.

El Caudillo, que vestía uniforme de Jefe Nacional del Movimiento con la Laureada de San Fernando y el Príncipe, con uniforme de General del Ejército de Tierra, fueron recibidos al pie de la escalinata de la Basílica por el ministro secretario general, Torcuato Fernández Miranda; vicesecretario general Ortí Bordás, así como por el ministro del Ejército, teniente general Castañón de Mena, en compañía de los cuales revistaron las tropas del Regimiento Inmemorial que, con escuadra, bandera y banda le rindieron los honores de ordenanza.

Pasó revista igualmente el Jefe del Estado a una agrupación de la Organización Juvenil Española y a una escuadra de la Guardia de Franco.

El Caudillo saludó a los miembros de la Guardia de Franco, dando la mano a quienes ocupaban las primeras líneas, mientras se oían vítores y aplausos a Franco.

Inmediatamente después, saludó al vicepresidente del Gobierno, al presidente de las Cortes y a los restantes ministros que le esperaban.

Antes de que el Caudillo llegase a la Basílica, se encontraban en la misma los presidentes del Alto Tribunal, subsecretarios de los Departamentos y los directores generales, así como representaciones del Consejo Nacional del Movimiento, de las Cortes y de diversas organizaciones.

La corona de laurel, traída por jóvenes de la Academia José Antonio, Escuela "Blasco Vilatela", a la que precedió una representación de la O. J. E., llegó a la Basílica a las once y media de la mañana.

Esta corona salió anoche del Colegio Mayor José Antonio de Madrid y ha sido traída por miembros de la Vieja Guardia, Guardia de Franco y de la OJE.

Al llegar el Caudillo a la Basílica, el Abad del Monasterio, dom Luis María de Lojendio, le dio a besar el Lignum Crucis y le ofreció el agua bendita, mientras la Escolanía interpretaba la Antífona ritual.

A continuación, bajo palio y seguido del Príncipe de España, el Caudillo entró en la Basílica precedido por los portadores de la corona y la depositó sobre la tumba donde reposan los restos mortales de José Antonio, ofrendando las cinco rosas simbólicas.

Después ocupó el sitial de honor al lado del Evangelio. Enfrente, se encontraba el Príncipe y el Gobierno, y, en lugares destacados se colocaron la hermana de José Antonio y delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, así como el Consejo del Reino y las representaciones del Consejo Nacional del Movimiento Nacional y de las Cortes.

Mientras duraron los oficios religiosos hicieron turno de vela al pie de la tumba de José Antonio los ministros del Gobierno, Mesa de las Cortes y representaciones del Consejo Nacional, de la Vieja Guardia y de la centuria "Ramón Laguna" y otras personalidades.

Terminada la ceremonia, el Caudillo y el Príncipe de España abandonaron el templo.

Momentos después y entre los aplausos de los asistentes, el Caudillo abandonó el Valle de los Caídos, dirigiéndose a su residencia del Palacio de El Pardo y el Príncipe se trasladaba al Palacio de la Zarzuela.—Cifra.

EN ALICANTE

Alicante, 20. — En conmemoración del XXXIV aniversario de la muerte de José Antonio, y organizada por la Jefatura Provincial del Movimiento, a las seis de la mañana se ofició una misa en la nave de celda de la casa prisión de José Antonio, después de haberse rezado el Santo Rosario.

A continuación en el patio de la enfermería y en el mismo lugar donde fuera fusilado el fundador, se efectuó la ofrenda de las cinco rosas simbólicas y de coronas de la Jefatura Provincial del Movimiento, Vieja Guardia y Guardia de Franco.

Los actos finalizaron con un solemne funeral celebrado en la concatedral de San Nicolás y que presidieron el jefe provincial del Movimiento y las autoridades civiles y militares de la provincia. —Cifra.

Respuesta al acuerdo entre Wáshington y Moscú:

"CUBA es un portaaviones soviético"

Un periodista intenta convencer a un subcomité del Congreso de los EE. UU.

Wáshington, 20. — El comentarista de las noticias en castellano de una emisora de Televisión de Miami intentó ayer convencer a un subcomité del Congreso de los Estados Unidos —predispuesto a creerlo— de que «Cuba es un portaaviones soviético anclado a 90 millas de los Estados Unidos».

Manolo Reyes, un periodista exiliado cubano, hizo ayer unas declaraciones ante el Subcomité de Asuntos Iberoamericanos del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes en las que, basándose en fuentes que no identificó con claridad, contradijo declaraciones oficiales del Departamento de Estado de que Rusia no está construyendo una base para sus submarinos nucleares en Cienfuegos.

Ha sido el presidente del Subcomité, Dante Fascell, que representa en la Cámara a Miami —donde viven cien mil cubanos exiliados con derecho a voto en elecciones norteamericanas— quien ha organizado estas audiencias recogiendo la preocupación de sus electores que temen, a pesar de que el Gobierno norteamericano haya dicho oficialmente lo contrario, que Rusia está montando una base ofensiva en Cuba.

El Congreso de los Estados Unidos en opinión de Fascell, «no entiende cuál es el «entendimiento» que el Gobierno ha revelado que tiene con Rusia respecto a Cuba».

Como testigo principal de que las afirmaciones oficiales norteamericanas no expresan la realidad sobre el establecimiento de la base para submarinos rusos en Cuba, Fascell convocó ayer a Manolo Reyes que se presentó ante el Subcomité con una gruesa carpeta de documentación.

Cuando fue presionado por los miembros del Subcomité para que revelara las fuentes de donde había obtenido su información, para comprobar si eran dignas de crédito, Reyes sólo pudo decir que se la habían proporcionado «la clandestinidad cubana».

Lo que el periodista aseguró a los miembros del Subcomité fue que.

—El pueblo cubano no se ha creído nunca que los rusos desmantelaran sus emplazamientos de missiles ofensivos, después de la crisis de 1962, cuando el presidente Kennedy obligó a Kruschev a que así lo hiciera, y el entonces primer ministro ruso se comprometió a ello.

—Hay actualmente de veinte a treinta mil soldados soviéticos en Cuba y expertos militares soviéticos, a los que allí se califica de «técnicos» han construido «una especie de cinturón electrónico» en torno a la base militar norteamericana de Guantánamo, en el sureste de Cuba.

—La isla es un «caballo de Troya» que constituye una amenaza real contra la seguridad de los Estados Unidos y de todas las naciones del hemisferio occidental.

—Los rusos han construido, siguen construyendo y tienen ya en funcionamiento, en parte, instalaciones subterráneas en todo el territorio cubano para el almacenamiento de combustible, munición, explosivos e incluso misiles.

—El cuartel general soviético para todas sus instalaciones militares en el sur de Cuba, se encuentra en Cayo Alcatraz, en la bahía de Cienfuegos y consta de bases y almacenes subterráneos en la isla de Pinos y en Cayo Largo, entre la isla de Pinos y de Cuba.

Manolo Reyes contó también ayer que, desde Cienfuegos, puede verse por las noches cómo en Cayo Alcatraz se trabaja febrilmente, razón por lo que las luces eléctricas permanecen encendidas.

De vez en cuando ocurren apagones en Cienfuegos, motivados por cortes voluntarios en el suministro de energía eléctrica a la población civil, para aprovecharla con fines militares en Cayo Alcatraz, a seis millas, frente a Cienfuegos.

Las unidades navales soviéticas que hicieron pensar hace dos meses al Departamento de Defensa y a la Casa Blanca que los rusos estaban construyendo una base para submarinos en Cuba, siguen en Cienfuegos, afirmó Reyes.

Los submarinos rusos entran en la bahía de Cienfuegos —protegida por una red antisumergibles— navegando por la superficie durante la noche.

Las tripulaciones de refresco de estos submarinos llegan desde Rusia en avión, que aterrizan en la Granja de Cacocum, una de las tres instalaniones militares cubana que están utilizando los rusos. Reyes dijo que habían sido vistos marineros soviéticos cerca de Cienfuegos, cuando subían a autobuses que los llevaban a las instalaciones militares en construcción.

Eu Subcomité iberoamericano del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, "va a convocar a todos los funcionarios" envueltos en el supuesto "entendimiento entre los Estados Unidos y Rusia respecto a Cuba, hasta que se conozcan todos los hechos" anunció ayer Dante Fascell.

"Hasta ahora, no sabemos al respecto más que lo que hemos leído en la Prensa. Tenemos que saber quien llegó a ese "entendimiento" y con quien, añadió Fascell, presidente del Subcomité.

Otro representante, el también floridiano Paul Rogers, con varios miles de cubanos con derecho al voto en elecciones norteamericanas, residiendo en el noveno distrito del Estado, al que representa en la Cámara, pidió que el Gobierno de los Estados Unidos revele los términos de su acuerdo con Rusia en relación a Cuba, lo que funcionarios del Departamento de Estado aseguran que comprometería la seguridad del país.—Efe.

Un pesquero español arde ante las costas de Irlanda

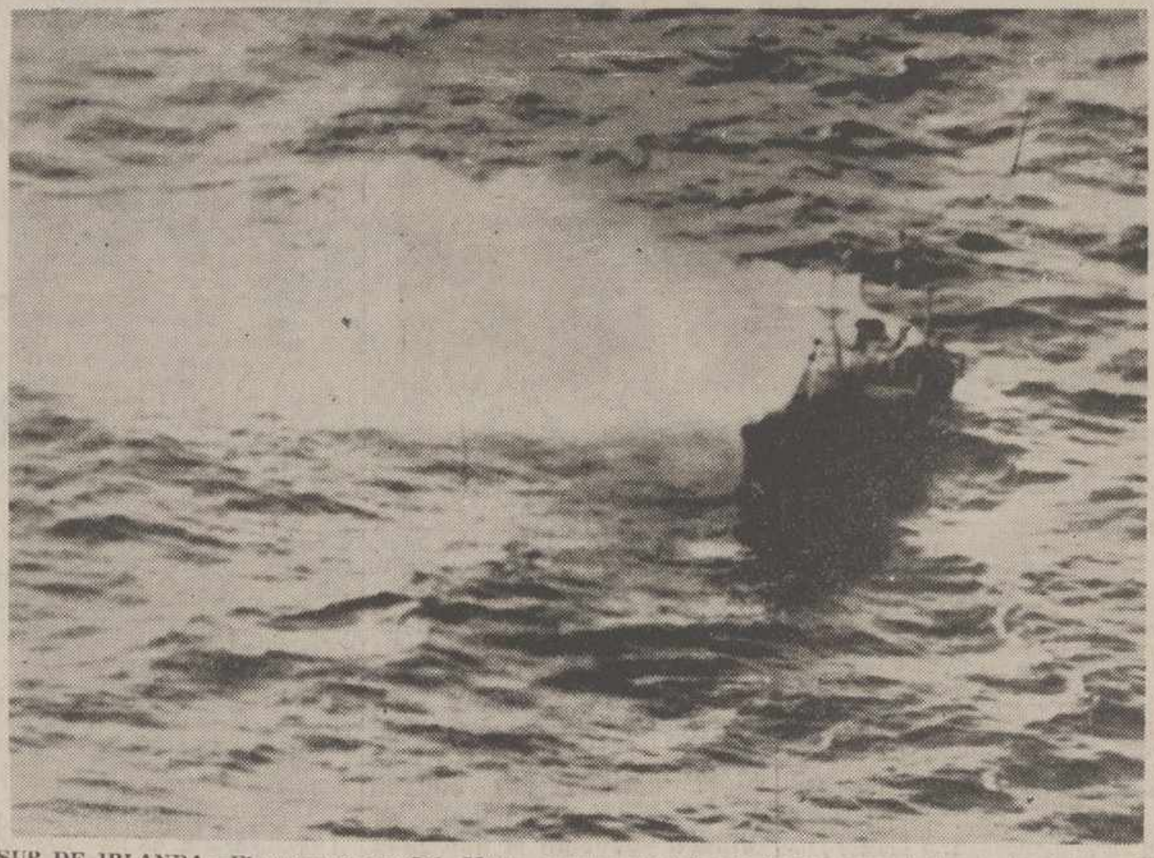

SUR DE IRLANDA.—El pesquero español «Mero» aparece envuelto en llamas cerca de las costas del sur de Irlanda. Los catorce hombres de su tripulación fueron puestos a salvo por el buque gemelo «Maribel» que navegaba a su altura. — (Telefoto AP - EUROPA PRESS)

LA HORA INTERNACIONAL

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

EL FIN DE LA MONARQUIA SUECA

Uno de los casos más singulares de madurez y equilibrio políticos lo constituyen en Europa las monarquías escandinavas, que subsisten con plena vigencia en una época en que la institución monárquica ha sido sometida a revisión en la mayoría de las naciones, adecuándola, en aquellas en que ha logrado sobrevivir, a las circunstancias sociales e históricas propias. Las tres dinastías reinantes en Suecia, Noruega y Dinamarca han tenido, desde hace largos años, la flexibilidad y el sentido político de comprender que sólo en esa adaptación a las nuevas condiciones de su tiempo radicaban sus posibilidades de futuro. En abandonar fórmulas arcaicas y tradicionales para incorporarse a las nuevas corrientes que han hecho del norte de Europa una de las zonas más prósperas y estables de todo el mundo. El socialismo moderado —antimarxista en esencia— que ha imperado en esas naciones en los últimos lustros, impregnado de fuerte sentimiento democrático y de ruptura con convencionalismos y frustraciones colectivas, impulsó de manera asombrosa el desarrollo económico de los Estados nórdicos, particularmente Suecia, a la vez que les colocaba en un plano de convivencia social realmente adulto y progresivo. No deja de resultar significativo que los movimientos iconoclastas de protesta, que tanto influyen hoy en la juventud mundial, encuentran allí un eco mucho menos violento y «contestatario» que en otros países menos «evolucionados». Y que, en cuanto al nivel de vida, Servan-Schreiber incluya en «El desafío americano» a Escandinavia, con preferencia al grupo del Mercado Común Europeo por ejemplo, entre las privilegiadas naciones que, con Estados Unidos, Canadá y Japón, entrarán en el último tercio de este siglo en la era postindustrial.

El perfecto acoplamiento entre unos Estados monárquicos, de raíz hondamente popular y nacional, y el desarrollo de una política social-demócrata con gran visión del porvenir ha constituido en este cuarto de siglo pasado el instrumento político que, con extraordinaria inteligencia y eficacia, puso en marcha el desarrollo interno de esas naciones, potenciando al máximo todas sus reservas y posibilidades. Una solución original, difícilmente exportable, pero que ha servido a los pueblos nórdicos para consolidar su formidable progreso y ponerlos a salvo de las sacudidas y vaivenes que sufren tantas otras naciones. El nivel actual de la industria sueca, la más avanzada de la zona, es altísimo, ocupando uno de los primeros lugares de la escala internacional, inmediatamente después de las grandes potencias, de mayor extensión geográfica y riquezas naturales. Sin embargo, cabe preguntarse qué perspectivas de continuidad puede tener hoy día esta fórmula política, vigente en Escandinavia, que mantiene unas instituciones monárquico-socialista-demócratas. Hay que pensar que ha cumplido con la mayor efectividad sus objetivos históricos concretos y que, antes o después, tendrá también que ser revisada en todo lo substancial. Por un lado, las elecciones más recientes van indicando un progresivo avance de los partidos conservadores, que hace suponer un próximo y eventual relevo de los socialistas en el Gobierno, debido quizá al proceso de evolución que, aquéllos por la apertura social que caracteriza nuestra época y éstos por el lógico aburguesamiento que produce el bienestar y el consumo, tiende a acercar y hacer compatibles ambas actitudes.

Y, por otra parte, todo parece indicar que, así como las dinastías noruega y danesa se hallan, por el momento, muy consolidadas, en Suecia se ha generalizado un sentimiento antimonárquico, nacido más de circunstancias personales que ideológicas. Es decir, que no son precisamente razones políticas, sino casi anecdóticas, las que hacen ahora presumir que con el rey Gustavo Adolfo terminará la monarquía sueca. Su único heredero, el príncipe Carlos Gustavo, de 24 años de edad, carece, en opinión de los medios políticos de Estocolmo, de las cualidades necesarias para ocupar el trono al fallecimiento de su abuelo. La salud del monarca va declinando cada vez más alarmantemente y, dada su avanzada edad, se considera próximo el instante en que la nación deba enfrentarse a la alternativa de un cambio de régimen. El jefe del Gobierno, Palme, no oculta su preocupación por este problema y su firme propósito de transformar a Suecia en república, de manera amistosa y comprensiva, en cuanto falte el actual rey. Ya su famoso predecesor, Erlander, participaba de estas ideas, que las circunstancias personales en que se desenvuelve la vida de Carlos Gustavo han confirmado ahora en Palme.

Probablemente, si el príncipe Carlos Gustavo hubiera dado muestras de capacidad política e interés por los asuntos públicos del país, aún podía continuar subsistiendo la monarquía en Suecia durante bastante tiempo. Sin gran entusiasmo, ciertamente; pero, con el pragmatismo que da el eficaz y comprobado funcionamiento de sus actuales instituciones. Así ocurrirá, con toda probabilidad, en Noruega y Dinamarca. En cambio, parece que es el propio Carlos Gustavo quien más deseos tiene de que se le libere de la pesada carga de ceñir la corona y se abra el camino a la instauración de la república. De ese modo podrá, al fin, casarse, como hace tiempo pretende, con la actriz cinematográfica Pia Degermark, a pesar de los desesperados esfuerzos familiares por convencerle para que acepte el matrimonio con la princesa Ana de Inglaterra, hija de la reina Isabel, único compromiso viable con el que aún podría intentar salvarse la permanencia de la dinastía. Carlos Gustavo rechaza esta solución, esperando que a la muerte de su abuelo proclame Palme la república y él quede en libertad dedecidir sin responsabilidades ni presiones su propia vida sentimental. Resulta prácticamente seguro, por tanto, que la monarquía sueca tiene sus días contados, tantos como la misma vida del anciano rey Gustavo Adolfo. A su muerte desaparecerá el trono de los Bernadotte. Pero, el cambio no tendrá apenas resonancia política. Se hará de manera pacífica, amistosa, casi de común acuerdo. Admirable grado de madurez democrática y civismo, que permite que este país aborde con tanta ecuanimidad y equilibrio la radical transformación de sus instituciones nacionales.

CONSEJO DE MINISTROS

5.882 millones de pesetas para construcción de viviendas en doce provincias

Resultados "altamente satisfactorios" en las elecciones municipales y de consejeros locales

Madrid, 19.—Un presupuesto de 5.882 millones de pesetas para la construcción de 17.116 viviendas en doce provincias españolas ha sido aprobado por el Consejo de Ministros celebrado hoy en El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El ministro de la Vivienda sometió al Consejo el proyecto de delimitación de la actuación urbanística «Riera de Caldas», enclavada a unos 15 kms. de Barcelona y que albergará a unos 150.000 habitantes.

El Gobierno fue asimismo informado del desarrollo de las elecciones para concejales por el tercio de representación familiar y de las de Consejeros Locales del Movimiento, comprobando los resultados altamente satisfactorios que en cuanto a número de votantes se han alcanzado en las mismas.

En la de concejales ha tomado parte un 10 por 100 más del electorado que en las últimas elecciones municipales, lo que, en parte, puede atribuirse a la participación en los comicios por vez primera, de las mujeres casadas. El número de candidatos presentados el pasado día 17 superó en un 50 por 100 al de los presentados en 1966. La participación de los votantes se cifra en un 54 por 100. El 50 por 100 de los elegidos son menores de 30 años.

En cuanto a las elecciones a consejeros locales del Movimiento hay que destacar la concurrencia de la juventud de ambos sexos.

El ministro de Industria informó al Gobierno sobre el viaje efectuado a Turín, donde ha mantenido conversaciones con los dirigentes de FIAT, y ha asistido a la firma de un importante convenio entre FIAT y SEAT, convenio que sustituye en determinados aspectos al establecido entre ambas firmas en 1967 y que tenía vigencia hasta 1985.

En el conjunto de los años que restaban de vigencia al contrato que acaba de modificarse puede estimarse el ahorro que supone el nuevo contrato en 12.000 millones de pesetas.

El ministro de Educación y Ciencia propuso al Consejo y éste aprobó la designación como catedráticos de las Universidades de Barcelona, de Joaquín Barraquer Moner, José María Gil-Vernet Vila, Juan Oro Florensa y Antonio Puigvert Gorro. La propuesta del ministro ha sucedido a la petición de las citadas Universidades y al informe unánimemente favorable del Consejo de Rectores.

Igualmente el ministro informó al Consejo de los trabajos que se realizan en su Departamento en torno al tema de la delimitación de Facultades entre los ingenieros superiores y los ingenieros técnicos.

El ministro de Trabajo presentó diversos informes sobre situación laboral y niveles de empleo y dio cuenta al Consejo de que a la vista de la situación laboral creada como consecuencia del accidente del buque «Erkowit» en la bahía de La Coruña, se ha previsto la concesión de una ayuda excepcional y con carácter extraordinario para los pescadores, que por tal circunstancia queden impedidos de realizar sus faenas en dicha bahía.

Un nuevo crédito por importe de 900 millones de pesetas va a ser concedido a los ganaderos afectados por la sequía otoñal. Este crédito viene a complementar el concedido en anterior Consejo por valor de 500 millones de pesetas. Igualmente se aprobó una moción del FORPPA, proponiendo la adopción de medidas urgentes para el sostenimiento de precios de la carne de ganado vacuno. Se autorizó también a este organismo para que prime los intereses del crédito de 900 millones de pesetas con cargo a la partida prevista para pérdida de cereales en su presupuesto financiero.

En cuanto a la campaña azucarera 1971-72 se estableció un objetivo de producción de azúcar de 825.000 toneladas métricas equivalente al 92

(Continúa en quinta página)

De la marea negra al mar del veneno

Después de las preocupaciones provocadas por el misterio del petrolero noruego «Polykomander» en las islas Cíes, a la entrada de la ría de Vigo, ahora, en la bahía coruñense, el vapor «Erkowit» es fuente de preocupación, dada la peligrosidad de su cargamento y el peligro de contaminación de las aguas. En la foto vemos parte de la mercancía peligrosa que fue arrojada desde el barco a las playas gallegas

Murió el árbitro BARRENECHEA

VALLADOLID.—Estado en que quedó el coche matrícula VA-51.675, conducido por don Gerardo Redondo Granados y en el cual viajaba el árbitro de Segunda División don Narciso Barrenechea, de 44 años de edad, los cuales fallecieron al ser arrollado su coche por un tren mercancías al atravesar la vía férrea. — (Foto EUROPA PRESS)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Sin cortejos

Los sepelios se harán ya sin cortejos funerarios.

Hoy ha entrado en vigor el acuerdo municipal, adoptado por la Permanente, en junio pasado, con anuencia del Obispo de la Diócesis, de supresión de los cortejos funerarios como venían efectuándose desde la casa del difunto hasta la Iglesia Parroquial.

La medida, ya establecida en otras ciudades, se tomaba ante las dificultades surgidas a consecuencia de la entrada en vigor del nuevo plan de direcciones de circulación en el casco urbano.

Precisamente los problemas que estos cortejos suponían para el cada vez más creciente ritmo de circulación, obligó a otras ciudades, como ahora a la nuestra, a esta supresión, con lo que se quiere evitar incomodidades y atascos.

Aquí también se hizo escalonadamente, suprimiéndose, primero, el acompañamiento hasta los caminos del Camposanto (estación del Secundario, antiguamente, en el cementerio viejo, y Huerta de Guadián, en el nuevo), y, desde esta fecha de noviembre, los cortejos desde las casas de los finados.

Tales acompañamientos eran como reminiscencias del pasado. De las costumbres y de las ciudades pequeñas de antaño. Sentimentalmente se conservaban en algunas localidades en que, todavía, la circulación y la prisa no constituyen problemas viarios. Pero, entrando en la entraña de la ofrenda amistosa al finado o a sus deudos, se viene tendiendo a hacerla más oración en el templo (que es lo sustancial), que cortejo de calle (que es lo accesorio).

La Iglesia Parroquial se ha hecho, pues, centro preferente y podemos decir que único de esta piadosa y póstuma ofrenda; y, paulatinamente, desaparecen los fúnebres acompañamientos callejeros.

¿Para bien? ¿Para mal? Habrá opiniones contrarias. Se ha pensado que ha sido para bien, y debemos desear que así resulte.

❖ ❖ ❖

Se celebraron los actos organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento, en la fecha conmemorativa del XXXIV aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

A las 6'30 de la mañana, hubo Misa rezada en el trascoro de la Catedral, y la tradicional ofrenda de coronas y lectura del Testamento del Fundador de la Falange, ante la Cruz de los Caídos.

A las once hubo funeral solemne en la Catedral ,con asistencia de autoridades, representaciones y fieles en general. Y por la noche, a las ocho, Santo Rosario organizado por la Sección Femenina, en la Iglesia Conventual de Las Claras.

❖ ❖ ❖

En la Casa Sindical se verificó esta mañana la elección de compromisarios que habrán de intervenir en la elección de dos concejales y tres consejeros del Movimiento, por el tercio Sindical.

Esta segunda elección, que tendrá lugar el próximo martes, en el Ayuntamiento, irá ya cumpliendo las actuales elecciones, pues sólo faltará por realizarse la de concejales y consejeros por el tercio de Entidades, que se llevará a cabo el día 1 de diciembre próximo, con lo que quedarán completadas las actuales elecciones.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Viernes, 20: Don José María Fernández Nieto (Mayor, 46) y doña Regina García (Avenida de Valladolid, 24).

Sábado, 21: Don Alejandro Font (Mayor, 182) y doña Natividad Rubio (Plaza San Pablo, 4).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 19 de noviembre, ha resultado premiado con 1.250 pesetas el número 247, y con 125 pesetas todos los terminados en 47.

Palencia conmemora el XXXIV aniversario de la muerte de José Antonio

El Gobernador Civil presidió la misa de madrugada y el solemne funeral en la Catedral

Autoridades y representaciones oficiales, en los funerales de la catedral. Arriba, el gobernador civil y la representación del Ayuntamiento de Palencia. Abajo, la Corporación provincial; junto al presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda.—(Foto CASAO)

Palencia ha conmemorado el treinta y cuatro aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, con diversos actos que han sido programados y organizados por la Jefatura provincial del Movimiento.

Estos actos han comenzado a las seis de la madrugada, con una misa rezada en el altar del Trascoro, de la Catedral palentina.

Ofició el presbítero don Jerónimo Bravo, que al finalizar el santo sacrificio rezó un responso.

Presidió el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Miguel Vaquer Salort; le acompañaban en la presidencia el subjefe provincial, don Máximo Herreros; jefe local, don Manuel Illera, y delegado provincial de la Vieja Guardia, doctor Santos Tamarit. Asistieron numerosos afiliados a F. E. T. y de las JON-S, y se hallaba una nutrida representación del Consejo provincial del Movimiento, así como numerosos delegados y jefes de Servicio.

Terminada la misa, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, en la Plaza de la Inmaculada y ante la Cruz de los Caídos, dio lectura al texto del testamento de José Antonio, cantándose el "Cara al Sol" dando los gritos de ritual el señor Vaquer Salort.

Como en años anteriores y en el presbiterio de la Catedral, ha sido oficiado un solemne funeral en sufragio de José Antonio y Caídos de España.

Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Miguel Vaquer Salort; le acompañaban el gobernador militar, coronel don Alfonso Aguado Ortega; presidente de la Diputación Provincial, doctor Casas Carnicero; presidente y fiscal de la Audiencia Provincial, don Ramón Bermúdez Couso y don Santiago Martín; subjefe provincial del Movimiento, don Máximo Herreros, y otras autoridades y representaciones, que ocupaban sus sitiales en los tradicionales lugares en el crucero y ante el presbiterio.

En el altar mayor, en su trono, el prelado, doctor Granados García, acompañado del deán y representación del Cabildo. El coro estuvo a cargo de la Capilla catedralicia, y ofició el canónigo magistral, don Angel Vallejo González, auxiliado por dos beneficiados.

Terminada la misa, el celebrante ofició un responso.

Por último, y ante la Cruz de los Caídos, el gobernador civil, acompañado del gobernador militar, depositó una corona de flores y seguidamente la delegada provincial de Sección Femenina, señorita Florinda Barreda, colocó las cinco rosas simbólicas. Se cantó el "Cara al Sol", dando los gritos de rigor el gobernador civil.

Esta tarde en el templo de las Claras, se ha rezado el tradicional rosario, en acto religioso organizado por la Sección Femenina del Movimiento.

En la mañana del sábado tomará posesión el delegado provincial de Información y Turismo

Al acto, en el Gobierno Civil, asistirá el secretario general de la C. I. T. E.

En el Gobierno civil y a las diez y media de la mañana, tomará posesión de su cargo el nuevo delegado provincial de Información y Turismo, de Palencia, don Angel Vecino Molina, que fue nombrado para tal cargo en el Consejo de Ministros del 10 de octubre pasado, y cuyo nombramiento oficial apareció recientemente en el "Boletín Oficial del Estado".

Le dará posesión el gobernador civil de la provincia, don Miguel Vaquer Salort, y asistirá el subdirector general, secretario general de la C. I. T. E., don Fernando Gil Nieto.

Tres piezas góticas, de Cervatos de la Cueza, custodiadas en la República Argentina

Proceden del templo en que fue bautizado el padre del general San Martín

Buenos Aires, 20. — Las autoridades de la ciudad española de Palencia, han donado al Gobierno argentino tres piezas góticas que pertenecían a la antigua Iglesia de Cervatos de la Cueza, donde fue bautizado y, posteriormente contrajo enlace el padre del general José de San Martín. Las piezas fueron transportadas por el buque escuela «Libertad» de la Armada argentina. El ministro de Relaciones Exteriores y culto doctor Luis María de Pablo Pardo, entregará dichas piezas para su custodia al jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo «General San Martín», coronel Luis Alberto Leoni.

Las reliquias históricas consisten en dos figuras, una de ellas en piedra policromada de principios del siglo XVI y un escudo heráldico de Andrés Pérez de Cabo, obispo de Ciudad Rodrigo y fundador de la capilla de San Ildefonso, de la Iglesia de San Miguel de Cervatos, que se considera data del año 1575.

Hoy en el jardín histórico del Regimiento de Granaderos a Caballo «General San Martín», se realizará la ceremonia de entrega a la que asistirán el canciller De Pablo Pardo, los embajadores de España en Argentina, doctor José María Alfaro y Polanco y de Argentina en España, César Urién; el secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia, Rodolfo Baltiérrez; el ex-embajador argentino en Madrid, general Héctor D'Andrea, representantes de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y otras altas autoridades, civiles, militares y eclesiásticas.—Efe.

VIDA SINDICAL

Elección de compromisarios

Votarán en la designación de concejales y consejeros

Celebradas las elecciones de concejales y de consejeros locales del Movimiento por el llamado tercio familiar, cumple ahora, de acuerdo con las normas y calendario, designar también a los concejales y consejeros por el tercio de representación sindical. Tales votaciones tendrá lugar el próximo día 24. Pero la votación no será directa, sino mediante compromisarios elegidos por los vocales de cada Sindicato. Para votar a los concejales, 20 compromisarios y 30 para los consejeros del Movimiento; en el primer caso, hay cuatro técnicos, ocho empresarios y ocho trabajadores y en el segundo, 12 trabajadores, otros tantos empresarios y seis técnicos.

Durante toda la jornada de hoy se han estado celebrando en la Casa Sindical votaciones ante las Mesas de los distintos Sindicatos para elegir a esos compromisarios; no terminarán estos actos hasta poco antes de las ocho de la noche; luego se reunirá la Junta Provincial de Elecciones Sindicales para conocer las actas con sus resultados y proceder a la proclamación de los compromisarios, cuyos nombres publicaremos mañana, Dios mediante.

Recordamos que los compromisarios elegirán a dos concejales en el Ayuntamiento de la capital y que han sido proclamados candidatos a esos puestos en el Ayuntamiento los siguientes señores:

Don Félix Giraldo Rodríguez, empresario.

Don Fernando Herrero Robledo, obrero.

Don Severiano de Hoyos Casén, empresario.

Don Diocleciano Reglero Rodríguez, empresario.

Don Francisco Torrijos Conde, técnico.

Por otra parte, los tres consejeros del Movimiento de representación sindical, serán elegidos de entre los siguientes candidatos:

Don Antonio Alamo Salazar, técnico.

Don Santiago Alonso Pablo, empresario.

Don Alfredo Cuevas Capillas, empresario.

Don José Luis Moro de la Guardia, administrativo.

Don Angel Martín García, técnico.

Don Urbano Vaz del Toro, empresario.

SUCESOS LOCALES

RIÑA. — En la Casa de Socorro curaron de lesiones de pronóstico reservado a Angel Santos Barón, de 41 años, domiciliado en el núm. 15 de la Avenida de Casado del Alisal. Denunció como autor al conductor de un autocar de viajeros, Isidro Perrino Durántez, residente en el número 5 de la calle de Anastasia Santamaría, manifestando que momentos antes de agredirle le dio un fenomenal susto al poner en marcha el autocar cuando él se hallaba ante él. El chófer, por su parte, afirma que el lesionado le insultó gravemente, por lo que paró más adelante el autocar y le esperó para tener con él unas palabras. También Isidro rompió a Angel una pluma estilográfica con la que quiso anotar la matrícula del autocar. De todo ello se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Religiosas

PALABRA DE DIOS

"El bautizado, testigo del señorío de Cristo"

Cristo es rey, sacerdote y profeta. En el bautismo nos identificamos con Cristo (Gal., 3, 27). Luego somos reyes, sacerdotes y profetas.

Somos reyes: El verdadero rey de Israel era Dios. Pero quiso ejercer su reinado por medio de jueces, reyes... El verdadero mandatario de Dios no veía su dignidad regia como un orgullo, porque su ilusión era verse siervo de Dios y querer ser fiel a su cometido aunque tuviera que aceptar el dolor y hasta la misma muerte. Precisamente a través de la muerte es como el Reino toma su indestructible figura, porque no llega el Reino cuando no se ha superado el orgullo.

El señorío de Dios se revela, con suma claridad, en la muerte de Jesús. El Padre dispone plenamente del Hijo, no para aniquilarle, sino para transformarle, para hacerle participar de la gloria propia de Dios en la naturaleza humana. Podemos decir con verdad que «servir a Dios es reinar».

La realización de la muerte de Cristo, en el bautizado, consiste en que participa del morir de Cristo: «Morir al pecado y vivir para Dios».

San Pedro nos dice que **todos los bautizados somos sacerdotes**, y de este principio saca conclusiones para la vida cristiana.

Jesús es el sacerdote eterno, porque es Dios, mediador y porque ofrece un sacrificio. ¿Hasta qué punto, a través del bautismo, participamos los cristianos del sacerdocio de Cristo?

Al hacernos miembros de Cristo, por la gracia bautismal, adquirimos un sacerdocio interno que es servicio. La entrega es el alma sacerdotal. Así se comprende que no puede haber oposición o antagonismo entre ambos sacerdocios como intentaron demostrar los protestantes.

El bautismo nos identifica con Cristo y por eso somos sacerdotes, ya que a través de todos los cristianos Dios está presente en el mundo. Pero sólo el sacerdocio ministerial agota esta presencia de Dios y a ellos se les llama «otros Cristos».

Los cristianos debemos contribuir con nuestras buenas obras al bien de todo el Cuerpo Místico, pero mediadores, en sentido pleno, sólo son los sacerdotes ministeriales.

El sacerdote se da a conocer al ofrecer sacrificios. Cristo depositó en manos de su Iglesia su sacrificio, realizado una sola vez y para siempre, para que lo ofrezca al Padre por El, con El y en El.

Hay peligro de entender el sacerdocio de los fieles en sentido parcial. Aunque la misa es la forma fundamental y primera del ejercicio del sacerdocio, no es la única ni la exhaustiva, porque, en medio de sus tareas, los bautizados también son los sacerdotes del cosmos. Pero es necesario que este culto se ejercite «en espíritu y en verdad». El culto espiritual de los tiempos nuevos consiste en el sacrificio de la mutua ayuda (Heb., 13,16) y el sacrificio de la fe (Fil., 2, 17), tal y como lo practicaron nuestros primeros hermanos (Hec., 2, 42). La participación en el sacrificio de Cristo, en la misa, debe continuarse en las obras en las que el cristiano pueda ejercitar su entrega y su inmolación.

El grado sumo es el martirio, que, además de entrega total a Dios y confesión heroica de fe, realiza la máxima comunidad vital con Cristo. En un grado semejante se podría hablar de la virginidad, del celibato. También el matrimonio y el trabajo.

Somos profetas: El deseo de Moisés fue que ojalá todo el pueblo del Señor fuera profeta y recibiera el espíritu del Señor! Después del bautismo es una realidad en el Pueblo de Dios. El profeta interpreta plenamente la voluntad de Dios. En sentido pleno, el único profeta fue Cristo. Y El nos dice que «seamos testigos». Todos los dones que tenemos, si no queremos que se pudran, tenemos que entregarles para que el Reino de Dios llegue a todos los rincones.

A la luz de estas verdades no debemos quedarnos cortos al vivir el cristianismo. Nos ilusiona ser miembros vivos del Pueblo de Dios, que caminando siempre como hijos de la luz, expresemos en la vida la luz de Cristo para que ésta llegue a todas las personas y estructuras humanas (Ritual).

JOSE ALONSO BUSTILLO

MIGUEL L.-NEGRETE MARTIN

MEDICO - DERMATOLOGO

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Ha trasladado su consulta a la calle Juan de Castilla, 9, 2.º dcha. (a continuación de Barrio y Mier)

CARTELERA DE ESPECTACULOS

NUEVO TEATRO PRINCIPAL

HOY

Sesiones 5, 7,45 y 10,45

ULTIMO DIA

La película de la juventud

«CASI JUGANDO...»

Con Elsa Baeza

MAÑANA SABADO

¡¡Sensacional estreno!!

La mejor película cómica de todas las épocas:

«LOBOS DE ABRIL»

Con:
Jack Lemmon
Catherine Deneuve

¡¡La película del año!!

CINE REY D. SANCHO

Sesiones 5, 7,45 y 10,45

ULTIMO DIA DE LA ESTUPENDA PELICULA:

«NI UN MOMENTO DE RESPIRO»

Dick Van Dyke
Edward G. Robinson
Dorothy Provine

¡Ingeniosa, aguda, rápida moderna!

(Tolerada)

CINE AVENIDA

Continua desde las 5

ULTIMO DIA DEL FORMIDABLE PROGRAMA:

«HORIZONTES DE GRANDEZA»

(Pases: 5 y 9 noche)

Y

«EL NIÑO Y EL AGUILA»

(Pase: 8 tarde)

(Mayores de 14 años)

TEATRO CINE ORTEGA

Sesiones a las 5, 7'45 y 10'30

Mayores de 18 años

Una sensacional película:

«LOS ANGELES HORA 14,30»

El sórdico mundo del crimen con sus luchas sin cuartel, sus amoríos sin freno y sus miserias en medio de la opulencia

CINE PROYECCIONES

Desde las 4. 18 años

Un sensacional programa doble:

«UN MILLON EN UN CADAVER»

«COMO LOBOS SEDIENTOS»

COLOR

CINE CASTILLA

Desde las 3'30. 18 años

Un estupendo programa doble:

«COMO LOBOS SEDIENTOS»

«EL ULTIMO CARTUCHO»

CALIFICACION MORAL:

«Casi jugando» (s. c.). «Como lobos sedientos» (3 R). «El último cartucho» (s. c.). «Ni un momento de respiro» (2). «Horizontes de grandeza» (3). «El niño y el aguila» (s. c.).

No se pierda el anuncio de

URBANIZACION LUZYSOL

en una de estas páginas

Caballero: Su abrigo, trinchera, gabardina

CASA MARTIN

Mayor, 86 Teléfono, 3296

PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA SABADO

Sesiones: 5, 7'45 y 10'45 noche

¡¡La película del año!!

con la mejor pareja cómica del cine americano

Una comedia tan loca como el amor a primera vista.

FESTINA

segundo a segundo el pulso de una vida

Un buen día la familia se vio felizmente aumentada.
Esta fue la ocasión para que la madre recibiera un valioso regalo: el Reloj Joya FESTINA.
Era el regalo que ella también estaba esperando.
Ahora una nueva vida, segundo a segundo, empieza a desarrollarse, FESTINA estará fielmente presente en todos sus momentos más importantes.

LA HORA F ES LA HORA DEL RELOJ SUIZO

FESTINA

DE PEÑA LABRA AL CERRATO

Crónica de Astudillo

Noticiario local

Nos decían no hace muchos días en Palencia a nosotros los jóvenes, ¿qué le pasa a Astudillo que el periódico está en silencio? Y nosotros objetábamos que el decano y corresponsal de DIARIO-DIA se encontraba enfermo desde hace tiempo. Pero como hay noticias y el tiempo transcurre, nos hemos decidido a reseñarlas.

SUPRESION DEL JUZGADO.—Ya teníamos noticias que se estaba gestionando el expediente para la supresión del Juzgado Comarcal, pero teníamos esperanzas que esto acaeciese mucho más tarde; pero desgraciadamente no ha sido así. El día 7 de noviembre, en el «B. O. del Estado», salía dicha supresión, quitándonos un organismo que era tan necesario para el pueblo y su comarca. Nosotros nos preguntamos si el Estado piensa concentrar todos los organismos en las capitales, creando con esto más burocracia y congestionando el buen funcionamiento. Por otra parte si el Plan de Tierra de Campos ha venido para crear en ciertos pueblos polígonos y paliando así el amontonamiento de todo a la ciudad, lo que está haciendo es un contrasentido, ya que con estas medidas de supresiones les va ahogando poco a poco.

DERRUMBAMIENTO DE UNA CASA.—En el atardecer del día 15, se derrumbó una casa en la calle F. Monedero, con el consiguiente estruendo. Hubo apagón de luz e inquietud. Gracias a Dios que en dicho momento no transitaba nadie por dicha calle y no hubo que lamentar desgracia personal. Esto ha servido de aviso para otras casas que amenazan ruina y tome el Ayuntamiento las medidas oportunas.

Y SEGUIMOS CON LAS SUPRESIONES. — Le ha tocado el turno a la Sindical la que quieren agrupar también a la capital. Lo sentimos por doble motivo, ya que el que desempeñaba el cargo es el actual alcalde de Astudillo, don Emilio Sendino Ercilla, tan querido por nosotros y que tan acertadamente lleva la Alcaldía y mejoras en todos los sentidos del pueblo.

E L E C CIONES MUNICIPALES POR EL TERCIO FAMILIAR. — El día 17 se celebraron las elecciones por dicho tercio. Los candidatos eran tres y la plaza a cubrir era de un concejal. Presentándose para su elección, doña Celia Amo Laya, don Gregorio González González y don Luis Alberto Nebreda Gutiérrez. Desde muy temprano hubo bastante animación, y, prácticamente ha votado un tanto por ciento muy elevado.

El resultado de la elección ha sido el siguiente:

	Votos
Doña Celia Amo Laya	141
Don Gregorio González G.	142
Don Luis A. Nebreda Gutiérrez	237

Le damos desde estas columnas al señor Nebreda nuestra felicitación y esperamos que el nuevo concejal colabore y trabaje en la Alcaldía y todos sean aciertos en su función.

INTERINO

JEFE DE ALMACEN Y APROVISIONAMIENTO

Con experiencia en el ramo del automóvil en:

* Gestión de aprovisionamiento y almacén.
* Compras de accesorios.
* Pedidos de recambios.
* Control de «STOKC».

—oOo—

Escribir carta manuscrita detallando conocimientos e historial profesional al Apartado, 98 PALENCIA.

Cervera de Pisuerga

Visita del señor Obispo de la Diócesis

Animación en las elecciones

VISITA DEL SR. OBISPO DE LA DIOCESIS. — En visita pastoral, ha pasado los día 14 y parte del 15 por nuestra villa, el obispo de la diócesis, doctor Granados García.

Acompañado de su secretario y a las once de la mañana del sábado día 14, hace su llegada al Colegio «Regina Pacis» donde es recibido por el superior y comunidad y un nutrido grupo de sacerdotes —un total de 41—, todos pertenecientes a este distrito eclesial de la zona de Cervera.

Esta visita del prelado, tenía su plan de trabajo: Se tuvo por la mañana una especie de concilio; lo denominó así, porque en realidad fue una reunión de pastores eclesiásticos no de mitra y báculo, eso no, pero sí fue reunión de sabios y doctos sacerdotes. El trabajo dio comienzo con una «meditación». Concluida ésta se tuvo un diálogo sobre: «El concepto del presbiterio», para acabar con una revisión de los últimos planes pastorales llevados a cabo últimamente en la zona.

Por la tarde entre el señor obispo y los nuevos sacerdotes componentes de la comunidad de Cervera tuvieron un cambio de impresiones.

Ya para concluir la jornada pastoral, en la iglesia parroquial y a las 19'40 horas de la tarde, el señor obispo celebró la Santa Misa, donde al final de la misma hizo su presentación y saludó a las autoridades y al público asistentes.

Al día siguiente, domingo 15, a las diez de la mañana, en la ermita de la Santa Cruz, sita en la villa, el prelado volvió a celebrar la Santa Misa, dando en su homilía un cordial y filial saludo a todos estos hijos de la villa de Cervera.

Don Enrique González Varon y don Julián Cabeza García, elegidos consejeros locales del Movimiento, en Cervera de Pisuerga

A continuación emprendió viaje hacia la villa de Aguilar de Campoo.

DIA DE ELECCIONES. — Bajo un día lluvioso, a las ocho de la mañana se constituyeron las mesas electorales para comenzar la labor una hora más tarde. Las mesas estaban constituidas por los siguientes señores; Mesa por parte del tercio de cabezas de familia: Presidente don Miguel Ramos Cerezo; adjunto primero don José Benito Barreda; adjunto segundo don Luis Lezcano Merino. La mesa para consejeros estaba presidida por don Domingo Primo Lozano; adjuntos don Manuel Simal Doce y don José Antonio Gutiérrez de la Hera.

A medida que la mañana avanzaba, el interés fue en aumento hacia las mesas electorales; gran desfile de hombres y de mujeres, entre los que podía verse jóvenes de ambos sexos para depositar por primera vez sus votos

Lo único que puedo decir es que desde la hora en punto que empezaron a funcionar las mesas electorales, nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde, no faltaron en ningún momento vecino alguno a depositar su voto.

A la hora fijada los señores presidentes y adjuntos dieron comienzo al escrutinio de los votos. En esta villa, de un censo total de 963 electores, emitieron su voto 501, lo que representa aproximadamente un 65 por ciento. A la elección se presentaban tres candidatos para cubrir una vacante de concejal por el tercio familiar. Ha sido proclamado concejal don Mariano Medina Diez, que ha totalizado un total de 198 votos. Los otros dos candidatos han conseguido, respectivamente, 102 y 121, que correspondieron a don Tomas Macho Proaño y a don Gregorio García Gómez. Asimismo aparecieron 7 votos en blanco y 13 nulos.

Hasta casi última hora del escrutinio, el vencedor y segundo que le siguió en votos estuvieron muy igualados.

Por lo que a consejeros se refiere resultaron triunfadores don Enrique González Varona y don Julián Cabeza García.

Pasemos ahora a darles una pequeña biografía y opiniones que he podido tomar de estos tres nuevos pilares del Ayuntamiento de Cervera:

Don Mariano Medina Diez (concejal): Nací en mayorga de Campos (Valladolid), el 9 de junio de 1927. Desde mis primeros años vine a residir a esta villa de Cervera en la que emprendí el empleo de la rama textil y de ahí que mi profesión de ahora sea de la industria del comercio.

Casado, padre de familia y dedicado de lleno a la profesión que desempeña.

Y ahora le preguntamos: ¿Esperaba ser elegido entre sus compañeros?

—Sinceramente no esperaba esta elección, pues es una cosa que la he vivido de lejos, o sea que la he considerado más de forma que de fondo.

—¿Usted, como nuevo concejal, nos daría alguna opinión?

—Ahora, ajeno a las tareas del Ayuntamiento, no tengo nada de particular que opinar; solamente cuando llegue el momento ya podremos hablar de realidades.

—Bueno, ¿y ahora usted como representante del tercio de cabezas de familia, qué les dice o promete?

—Ayudar a todos, contando con la colaboración de ellos en general, ya que la labor de concejal es labor común; que sepan disculpar los errores, ya que como humanos estamos sometidos a ellos. Y ahora solamente me queda agradecer el voto, ese voto de confianza que han depositado en mi persona.

Don Enrique González Varón (consejero): Nací en Cervera de Pisuerga, tengo 36 años, casado, de profesión mecánico de automóviles. Cursé estudios de bachiller en el Colegio de La Salle de Palencia. Desde que terminé me dediqué a hacer trabajos por cuenta ajena; ahora estoy a cargo de un taller de reparación del que soy jefe y dueño.

Don Julián Cabeza García: Nacido y afincado en esta villa. Tengo 32 años, casado y padre de familia. De profesión industrial.

Ambos están dispuestos a trabajar por el progreso y engrandecimiento de la villa de Cervera, y agradecen sinceramente a todos los vecinos la confianza depositada en ellos.

N O T A NECROLOGICA. — Al amanecer del día 19 y confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma al Señor, el que tantos años ha desempeñado el cargo de inspector-veterinario de esta villa, don Pedro Isasi Sagasta.

Destacó el finado por su iniciativa personal y laboriosidad así como por su afable trato y caballerosa conducta que le hicieron acreedor al aprecio general.

Corporación toda del Ayuntamiento, vecinos y amigos expresamos nuestro pésame a su afligida esposa; hermanos, sobrinos y demás familia.

El Corresponsal,
C. Fernández Donis

El Grupo Sindical número 5.465 de Mazariegos, da por terminado el fin para el cual fue constituído; se hace saber por medio de este anuncio, que en el plazo de 15 días, los que se consideren acreedores presenten los justificantes correspondientes en dicho Grupo.

Sucesos en los pueblos

Peatón arrollado por una furgoneta

MONZON DE CAMPOS.—Sin darse cuenta de la llegada de una furgoneta intentó cruzar la carretera Ulpiano González Alonso, de 56 años, obrero y vecino de Piña de Campos; resultó arrollado, sufriendo lesiones leves, a consecuencia de las que hubo de ser internado en el Hospital Provincial. Conducía la furgoneta el industrial vecino de Cáceres, Demetrio González Nevado.

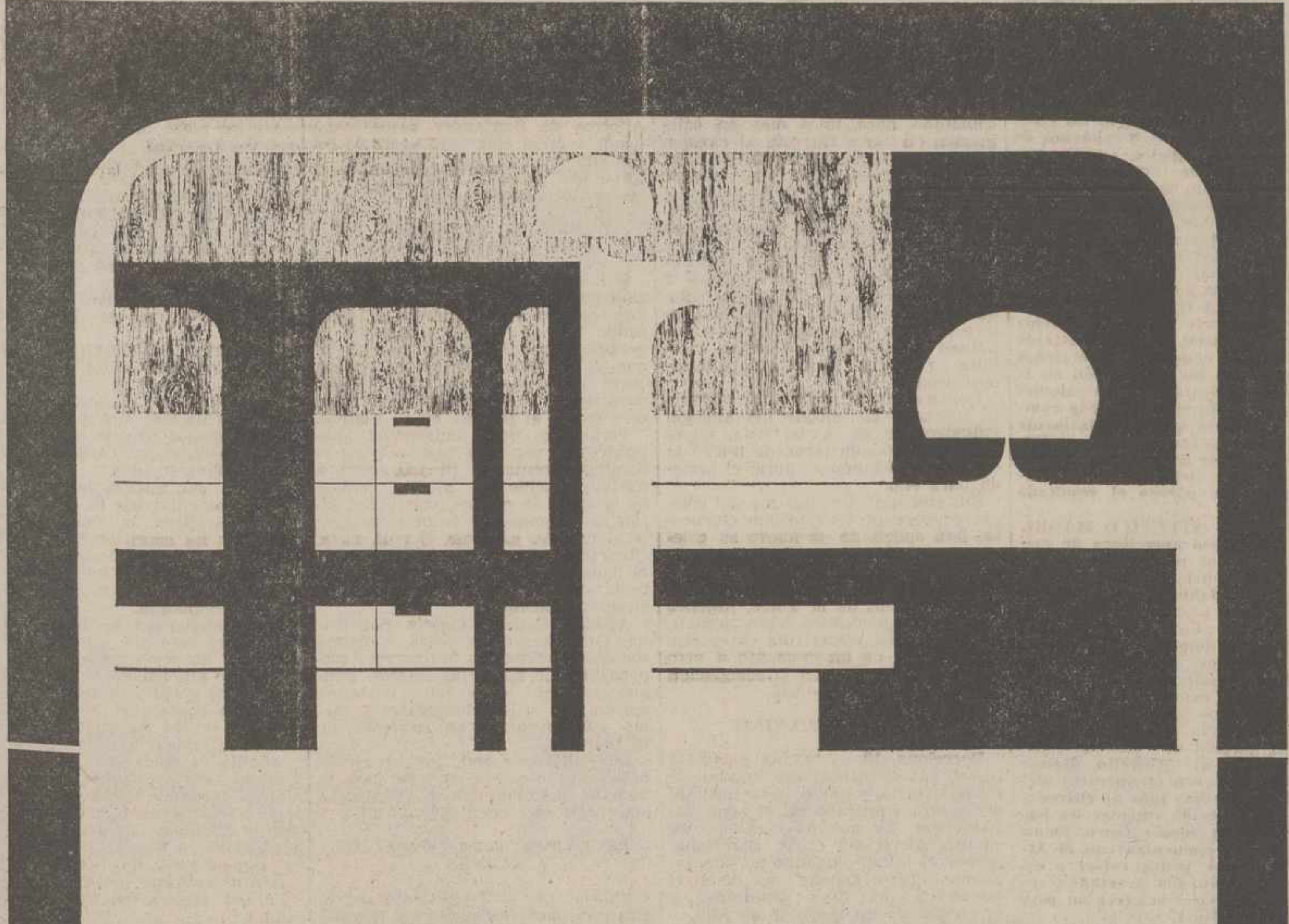

Los muebles de FORMICA MARCA REGISTRADA laminado decorativo **tienen un gran futuro**

Su avanzado diseño, su inalterabilidad —gracias a "FORMICA"— ofrecen a la Decoración Actual las mejores perspectivas: muebles para servir y prestigiar. Ahora puede escoger muebles "con gran futuro" en una variada gama de colores y en el dibujo que usted prefiera. Piense en "FORMICA".

¡Nueva gama (FORMICA). En colores lisos y maderas 1970!
Solicite al Distribuidor "FORMICA", más próximo adonde reside usted, que le muestren la Actual Colección Formica y... luego —cuando encargue sus muebles— exija la "Seguridad FORMICA".

aurman

FORMICA ESPAÑOLA, S. A.
Delegación Zona: Goya, 7, 1.° - **MADRID-1**

DISTRIBUIDOR:
Artículos para la decoración Sieiras—
Pl. San Lázaro, 2 - **PALENCIA**

Guia MEDICA

D. Dacio Crespo H. de Medina
CIRUJANO - JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE PALENCIA
Consulta.—Calle Ramírez núm. 2
Hora: 12,30
Teléfono 1456
Intervenciones y urgencias, Sanatorio de la Cruz Roja

TEODOMIRO ARTERO TOVAR
MEDICO - JEFE DEL SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Ha trasladado la consulta a Avda, de Manuel Rivera núm. 12 - 2.°

CANDIDO RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Dermatológico y de H. Social (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza San Lázaro, 6 - 4.° derecha (Consulta de 12 a 2)

Manuel Buisán Citores
PEDIATRA - PUERICULTOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR OPOSICION
Del Centro Diagnóstico y Orientación Terapéutica
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
C/ Martín Calleja, 19 - 2.°, de 11 a 2. — Teléfono 2782

LUIS DE PRADO ALVAREZ
MEDICO ESPECIALISTA
PIEL, VENEREO, SIFILIS, SEXUALES
Juan de Castilla núm. 9 - 2.°

DR. JULIO AGUADO MATORRAS
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER — PARTOS
Consulta: Mañanas, de 11 a 2. Tardes, previa petición de hora
Colón, 55, 2.° — Teléfono 2899
Operaciones y urgencias: Clínica de la Cruz Roja — Teléfono, 3898

IGNACIO ADAN VALLEJO
SUSPENDE LA CONSULTA
DEL 15 AL 22

D. TOMAS MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUJANO

ANGELES HERRERO ESCUDERO
Pediatra Puericultor de la Seguridad Social
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Teniente Velasco, 14 - 3.° C Teléfono, 1651
Consulta de 12 a 2

JOSE LUIS GUTIERREZ HERRERO
MEDICO DIRECTOR DEL SANATORIO PSIQUIATRICO DE SAN LUIS
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de S. Lázaro, 1 - 3.° izqda,
Teléfono 2264 Consulta a las 2

Doctor ERADIO ALONSO DEL CAMPO
APARATO DIGESTIVO — MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta de 11 a 2 Patio Castaño, 1, Tfno. 3636
URGENCIAS Y OPERACIONES:
CLINICA «VIRGEN DE LA SALUD», Tfno. 3690

DOCTOR CALLEJA
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER (Partos)
C/ Ignacio Martínez de Azcoitia, 9 - 2.° Tlf. 3400 PALENCIA
Consulta de 12'30 a 3
Urgencia e intervenciones: Clínica «Virgen de la Salud». Tlf. 3690

E. Martínez Crespo
Jefe de Sección y LABORATORIO de los «Sanatorios Psiquiátricos de San Juan de Dios y de San Luis
Consulta diaria de 12 a 2
José Antonio, 18 Teléfono 1436

Abilio Burgos de Pablo
Director, por oposición, del Dispensario de Torax del Estado (Corazón, Bronquios, Pulmón)
Onésimo Redondo, 19 - 4.°. Teléfono, 4535

ALFONSO GONZALEZ RUIZ
CLINICA DENTAL — RAYOS X
Eizarzuela, 24, 1.° derecha. (Esquina calle Teniente Velasco)
Teléfono 4372

ALEJANDRO DEL RIEGO JAÑEZ
Especialista en Neuropsiquiatría
Subdirector del Sanatorio Psiquiátrico S. Juan de Dios
Consulta de 1 a 3 y de 5 a 6 Casado del Alisal, 53 - 6.°, E

Dr. José María Pastor
(Médico dentista)
C/. Dr. Cajal, 1, 2.° izda.
Tlfno. 4591
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7

J. M. Miguel Marcos
CORAZON - VASOS - PULMON
Consulta diaria excepto sábados
Becerro de Bengoa, 28, primero
Teléfono 3567

ALBERTO COMBARROS
Enfermedades nerviosas y mentales
Diplomado del Estado
PSIQUIATRIA INFANTIL
Consulta de 1 a 3 y convenidas
Felipe Prieto, 3 Teléfono 2236

Manuel Junco Calderón
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta y operaciones de 11 a 2 y de 4 a 6. Marqués de Albaida, 1
Teléfono 2094

D. Jesús Casañé Moro
Especialista de Aparato Digestivo
Medicina Cirugía Rayos X
Consulta en: República Argentina, n.° 3, 2.°, de 12 a 2. Telfn. 1807

La calzada es peligrosa. Permanezca en ella el menor tiempo posible. Es importante, cruzar por el camino más corto, que es el que dura menos tiempo.

M.C.D.2022

DEPORTES

PRONOSTICOS PARA EL DOMINGO

Un difícil contrario tendrán el Palencia (Atlético Madrileño), en casa, y el Valladolid (Eibar), fuera

Favorable se presenta la jornada para el Tenerife, Salamanca y San Sebastián

Entre domingo y domingo liguero, puso la jornada de Copa del miércoles su nota competicional a la semana que finaliza. No resultó halagüeña esta confrontación para el Palencia, que hubo de rendir sus armas ante el Irún, poniéndose así esta segunda eliminatoria dificilísima para el conjunto morado. Aunque digamos que no imposible; pues queda un partido de vuelta, y en él todo puede pasar.

Con estas leves esperanzas, que intentaremos prolongar hasta el 9 de diciembre próximo, en cuya fecha se jugará el partido de vuelta, quedamos.

Pero como, ahora, lo que importa es la otra competición liguera, que sigue su marcha, centremos en ella nuestros pensamientos y nuestros pronósticos, que deberán estar condicionados nuevamente por el factor campo blando o encharcado por las lluvias reinantes.

TENERIFE - CARABANCHEL: No parece encontrará muchas dificultades el equipo insular para imponerse al modesto Carabanchel. Las fuerzas los factores favorables están tan acusadamente del lado canario, que poco podrá hacer el equipo carabanchelero más que aguantar el chaparrón y encajar el menor número posible de goles.

SALAMANCA - MICHELIN: También, sobre el papel, todas las circunstancias le son propicias al conjunto charro para alzarse con un triunfo claro sobre su oponente. Unicamente existe en contra del Salamanca, el estado del campo, que podría poner obstáculos a su mejor juego y freno a sus ataques. Al Michelín, como equipo norteño que es, los charcos y el barro le favorecerán, pero (recordemos la victoria palentina en San Sebastián), este aliado poco podrá ante la superior calidad salmantina, si pone brío en la cuestión. Y su posición en la tabla no está para inhibiciones.

REAL U. IRUN - HUESCA: Los iruneses, tras la alta moral que les habrá proporcionado su victoria en Palencia, en el partido de Copa, y la buena racha de felices actuaciones que llevan, saltarán al campo a dar buena cuenta de los oscenses. Tendrán aquéllos, además, a su favor, el estado húmedo del campo. No es enemigo fácil, de todas formas, el Huesca, y sabrá ofrecer una recia oposición, aunque la veteranía de sus hombres tal vez acuse más el doble esfuerzo que exigirá jugar sobre los charcos.

Consideramos, por todo ello, con mayores probabilidades de ganar a los iruneses.

SAN SEBASTIAN - TUDELANO: El líder es francamente superior al Tudelano. También cuenta con la lluvia como aliado. No puede descuidarse, pues su liderato podría tambalearse. De ahí que salga sin confianzas, creemos, a dar la mejor batalla a un contrario propicio. Se dejó empatar el Tudelano en su casa por el Irún, el domingo pasado. No nos parece pueda hacer mejor cosa ante un contrario más fuerte que los iruneses y que, además actúa en casa. Victoria, pues, donostiarra.

CHANTREA - OSASUNA: Entre paisanos (entre vecinos, mejor, pues ambos son de la capital), va a andar el juego. Partido, por ello, de dura rivalidad local. El Osasuna va bien ahora. Venció el domingo al líder, y se encuentra fuerte y bien orientado por Albéniz. Se pondrá bastante pugna en la cuestión. Quizá el mal estado del campo no permita hacer muchas florituras, y resultará un partido de mucho forcejeo y fuerza, entre dos conjuntos jóvenes, que lo pueden dar todo. Como las simpatías de la hinchada se inclinarán, en mayor grado por los osasunistas, les servirá, con su mejor técnica, para contabilizar el triunfo.

MIRANDES - TALAVERA: Partido comprometido para ambos. Superior se viene mostrando el Talavera, aunque el Mirándés (recordemos su victoria sobre el Valladolid) últimamente marcha más regularmente que al principio. Ofrecerá dura oposición a su contrario, que tal vez no pueda hacer otra cosa que forzar un empate.

EJEA-CALVO SOTELO: Las condiciones del campo tal vez constituyan una desventaja para los andorranos, con hombres más veteranos en sus filas. Por ello, y aún cuando la técnica de los colistas es baja, se verá compensada por su mayor resistencia, sirviéndoles para imponerse a los visitantes.

EIBAR - VALLADOLID: Mal encuentro para los vallisoletanos, no tanto por la categoría del rival, sino por las malas condiciones que, sin duda, tendrá el campo. En ellas, el mejor juego de los muchachos de Coque apenas podrá destacarse. Sólo un fútbol de fuerza y de empuje hasta el fin, es el que mandará. En estas condiciones, tiene ventaja el Eibar, que, como buen guipuzcoano, se favorecerá del campo mojado. Esto tal vez le lleve a una victoria mínima, o cuando menos, a un reparto de puntos.

PLUS ULTRA-GETAFE: Otro encuentro de fuerte rivalidad provincial. El potencial parece bastante igualado, aun cuando los getafeños ostenten ahora mejor posición en la tabla, más teórica que real. Cualquier jugada, pues, de suerte, puede romper el equilibrio que prácticamente existe. Quizá el factor campo influya algo en favor de los propietarios; por lo que una victoria de los "aseguradores" nos parece el resultado más probable.

PALENCIA - ATLETICO MADRILEÑO: Un hueso muy duro de roer será éste de los rojiblancos madrileños. Al Palencia le hemos visto partidos formidables y otros (recordemos el del pasado miércoles de Copa), malos. ¿En qué sentido nos responderá el domingo? He aquí el dilema. Nosotros atribuimos buena parte del desfonde morado del miércoles, a que la mayoría de los jugadores palentinos acusaban el gran esfuerzo realizado el pasado domingo, en el barrizal de "Lasarte", para imponerse al Michelín. Parece ser que no pudieron recuperarse plenamente. Estos días más de entrenamiento suave, es de suponer les haya devuelto su fondo físico pleno. De ser así, su encuentro con el Atlético Madrileño, podrá volver a estar en línea con sus acertadas actuaciones anteriores y hacer un partido brioso y eficaz.

Repetimos que mal contrario tendrán delante los morados. El Atlético Madrileño, cuenta en sus filas con muchachos jóvenes y con clase, que están buscando el ascenso. Por eso, siempre suelen dar el tono, actuar con eficacia. Aún cuando va por debajo del Palencia en la clasificación, se muestra como el equipo más goleador del grupo, con el San Sebastián (24 goles). En potencia realizadora supera al Palencia en cinco goles. Sus líneas de atrás, también se muestran ágiles y recias, pero más vulnerables que las palentinas, pues han encajado 18 tantos, por 12 los morados.

Es, pues, uno de los equipos verdaderamente fuertes que van a ir desfilando ahora por «La Balastera». Sus aspiraciones son grandes y los medios (al ser filial del Atlético de Madrid), poderosos para alcanzarlas.

Ante un rival de esta talla, el Palencia habrá de emplearse a fondo. No dejándose llevar en ningún momento la iniciativa, pues esto (ya se vio el pasado miércoles), resultaría fatal ante un contrario que sabe «el oficio» y busca con rapidez y acierto el marco contrario.

Se confía en la técnica del Palencia, que nadie puede poner en duda. Si el fondo de sus hombres recuperados sostiene adecuadamente aquélla, y aun con los inconvenientes que ofrezca para el desarrollo de un fútbol bueno, la blandura o encharcamiento del terreno (sigue lloviendo en esta jornada del viernes), creemos que podrá anotarse el triunfo.

Así lo espera el aficionado, que, ahora, deshoja la margarita de la duda, sobre esta pregunta: ¿Jugará el Palencia como frente al Huesca y el Michelín, o lo hará como ante el Irún? Ni que decir tiene que nos gustaría fuese lo primero, pues los morados entonces se apuntarían la victoria.—F. BUISAN.

AJEDREZ

Campeonatos sociales de primera y segunda categoría del Club Palentino de Ajedrez

Continúa celebrándose en la Cafetería Río Club, domicilio social del veterano Club Palentino de Ajedrez, el campeonato de segunda categoría, que comenzó el pasado día 13, siendo la puntuación alcanzada por cada jugador, después de la tercera ronda la siguiente: Agustín Hernández, un punto y medio; Miguel Vaquer, también uno y medio; Santiago Pedreira, uno y Baticón, cero, por no haberse presentado a jugar ninguna partida.

El próximo día 22, a la una y media, y en los locales del Círculo Mercantil, amablemente cedidos por su directiva, se celebrará el sorteo para dar comienzo al siguiente día, del Campeonato de Primera Categoría, que dará principio a las siete y media de la tarde, admitiéndose inscripciones de cuantos jugadores deseen tomar parte hasta el día 21, en la indicada Cafetería Río-Club, que posean carnet de primera, para jugar juntamente con los que resulten campeón y subcampeón del torneo de segunda que está celebrándose en la actualidad.

[illegible] el anuncio de
URBANIZACION LUZYSOL
[illegible] una de estas páginas

RENAULT

Compre seguridad.
Compre Renault 6.

Conozca además las amplias facilidades que podemos ofrecerle y compruebe conduciendo por qué Renault 6 es "la seguridad en marcha".

RENAULT 6

COMPRUEBELO EN

"AUTO LOCOMOCION"
Cardenal Cisneros, 1
PALENCIA

Enero 1970, esta hoja anula y sustituye a la anterior.

¡Atención Novias!

VUESTRA CASA EN PALENCIA
Ofrece nuevos vestidos, tocados y pamelas en colores, últimas creaciones, modelos exclusivos.
JULITA, la Casa de las Novias
Es inconfundible. Mayor Pral., 144

BOXEO

FRAZIER: "Contra CLAY, desde mañana mismo"

Detroit, 19. — «Estoy dispuesto a enfrentarme contra Clay desde mañana mismo", declaró Joe Frazier poco después de la pelea de esta madrugada contra el campeón mundial de los semipesados, Bob Foster, al que puso k. o. en tres minutos y cuarenta y nueve segundos de combate.

Frazier, fresco y sin señales de la pelea, añadió:

Ya se habrán convencido todos de que soy el indiscutible campeón del mundo. Bob Foster es un gran boxeador, pero inferior a mí.

Y añadió:

—Estaba preparado para haber llegado al límite de los quince asaltos; pero sabía que ganaría antes. Sigo teniendo plena confianza en la potencia de mi "punch". Ya lo comprobará Cassius Clay, si llegamos a enfrentarnos.

—¿Como fue la pelea?

—Fácil para mí. Foster no llegó a inquietarme nunca. Me l a n z ó dos "jabs" de derecha, que apenas llegaron a rozarme. Por el contrario le toqué en el segundo asalto con un "crochet" de derecha, que le envió al tapiz. Allí debió haber suspendido el árbitro, Rom Brico, la pelea, porque Foster estaba evidentemente tocado. La prueba es que Bob se levantó a duras penas y "groggy" y me bastó para lanzarle otra serie de golpes, para ponerle k. o. definitivamente. La prueba de la dureza de mis golpes está en lo mucho que tardó en recuperarse en su rincón.

—¿Y Clay?

—¿A ese hablador? Estoy dispuesto a enfrentarme a él en marzo próximo. Creo que ha visto la pelea por la televisión. Ya se habrá convencido de que pego duro; pero no ha visto ni la mitad de lo que puedo hacer, porque los mejores golpes los reservo para él. Solamente para él.

Frazier añadió:

—Lo que siento es que la pelea haya sido tan rápida, porque así el público; ni el de aquí, en Detroit, ni el de la televisión, ha podido saborear el combate.

En efecto, los telespectadores y los espectadores directos, han quedado un poco defraudados, porque las dos grandes peleas del programa, la de Frazier contra Foster y la de Foreman contra Kirkman, terminaron en el primer minuto del asalto. Para empeorar las cosas, en Bostón se estropeó el circuito cerrado de televisión en el local donde se transmitió la pelea y el público estalló en protestas. Como la avería no se arreglaba, los indignados espectadores lanzaron botellas y sillas contra la pantalla. Unas cuarenta mil personas llenaban el local y el tumulto llegó a tomar tales proporciones, que exigió la presencia de la policía para desalojarlo.—Alfil.

La selección rusa ganó (5-3) en Viena al Rápid

Viena, 19. — En partido amistoso disputado en el estadio de Viena, el equipo nacional de la URSS venció al Rapid de Viena por 5 goles a 3. Al descanso se llegó con el resultado de empate a un gol.

Los goles fueron marcados, por el Rapid, por Floegel (minuto 15 y 72) y Bjerregaard (75), por los soviéticos por Muntain (26), Istomine (46), Yecrouchichine (49 y 81) y Chevtchochenko (90).—Alfil.

FUTBOLERIAS

Guruceta solicita de nuevo su colegiación

El Rácing con ánimos para puntuar en Burgos

Reclaman varios jugadores 150.000 pesetas al ALAVES

Madrid, 19. — El árbitro guipuzcoano de fútbol Emilio Guruceta, ha solicitado hace unos días su colegiación en carta dirigida al Colegio Nacional de Arbitros, según ha informado esta mañana a "Alfil" fuente fidedigna.

Emilio Guruceta, que fue suspendido por seis meses en sus funciones de árbitro, según decisión adoptada por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol a raíz del encuentro entre el Barcelona y el Real Madrid, correspondiente a la Copa del Generalísimo y disputado en la Ciudad Condal, cumplirá su sanción el día 6 de diciembre próximo.

Confirmada la sanción, se produjo la dimisión en bloque del Colegio Guipuzcoano de A r b i t r o s, cuyos miembros no solicitaron de nuevo la colegiación cuando se abrió el periodo para ello.

Sin embargo, los árbitros del colegio gupuzcoano y el mismo Guruceta, han solicitado de nuevo su colegiación, según ha confirmado a la Federación Española de Fútbol, el presidente del Colegio Nacional, señor Fernández de la Torre. Muchos árbitros guipuzcoanos están actuando ya en sus respectivas categorías y se espera de un momento a otro que se acepte también la colegiación del señor Guruceta.—Alfil.

FUTBOL FEMENINO

Barcelona, 19. — "Como todas las peñas barcelonistas, este equipo de fútbol femenino que se está formando, estará integrado en el seno del Barcelona. Lo que no será es un equipo oficial del C. F. Barcelona porque el fútbol femenino no está reglamentado en España", ha dicho el presidente del Club azulgrana, a preguntas de un redactor de Alfil.

Don Agustino Monysl, ha manifestado su interés por esta iniciativa de unas seguidoras del Barcelona, para formar un equipo de fútbol para damas, y como ya les indico cuando recibió su visita, les prometió el máximo apoyo, si bien aún no sabe hasta donde puede llegar tal iniciativa.

"En el Barcelona formamos una gran familia, y en el seno de la misma estará este equipo, y así como creemos forma una peña completa femenina, está será integrada en la Asociación de Peñas Barcelonistas. En cuanto a dar carácter oficial al conjunto de damas, un Club Fútbol Barcelona femenino, dependera naturalmente de la reglamentación oficial que dictamine la Federación Española".

Si la F. I. F. A. ha recomendado la formación de equipos femeninos en el seno de las respectivas federaciones nacionales, es posible que la iniciativa de Inmaculada Cabecerán, tome carácter oficial. Pero de momento, lo único concreto es que se buscan mujeres que quieran jugar al fútbol, para vestir una camiseta azulgrana, como la que lucen tantos equipos de peñas barcelonistas".—Alfil.

PROBLEMA ECONOMICO DEL SANTANDER

Santander, 19. — Se pretende hacer copropietaria de los campos de deportes del Real Santander, a la Caja Provincial de Ahorros, a fin de resolver el problema económico que afecta al Club, según informa hoy "La Gaceta del Norte".

El club santanderino tiene en la actualidad, una deuda de cinco millones de pesetas que, si es saldada, obligará a sacar a subasta pública los campos de deportes de dicha entidad.

La directiva —según "La Gaceta del Norte"— pretende que la Caja de Ahorros de Santander absorba esa deuda y otras y el total quedaría refundido en una sola cuenta en la Caja, que pasaría a ser copropietaria de los campos.—Alfil.

EL RACING A BURGOS EN BUSCA DE POSITIVOS

Santander, 19. — Tras la satisfacción que el domingo dio su equipo a los seguidores santanderinos triunfando no sin ciertos sacrificios al potente Oviedo, aquellos confían en que el próximo domingo el Racing logre los dos puntos que necesita para dejar la cuenta de negativos a cero frente al Burgos, en El Plantío.

Fernández Mora, entrenador santanderino, tiene ya equipo para el domingo frente al Burgos, pero a medias. Decimos a medias, porque de la línea de medios para atrás, serán los mismos que triunfaron frente al Oviedo, es decir, Corral, Lasa, Chinchón, Paquito, Santi y Zoco. Y la duda nace en la delantera, donde tiene siete hombres para formar el quinteto atacante.

Aguilar, Cabello, García, Santillana, González, Santamaría e Isidro, son los candidatos a los puestos responsables de golear al Burgos, aunque por aquí se le teme bastante, puesto que se le considera poco menos que invencible en su feudo de El Plantío.

En Santander son numerosas las peñas que preparan su viaje para la mañana del domingo y en Burgos presenciar este encuentro.—Alfil.

RECLAMAN 30.000 DUROS AL ALAVES

Vitoria, 19. — Treinta mil duros, han reclamado los jugadores Aramayo, Ezquerra, Rojo, Baque y Cadarso al Deportivo Alavés, por falta de pago en parte de los contratos suscritos en su día.

"El Correo Español-El Pueblo Vasco", que da la noticia, comenta también que la reclamación estaba presentada en la Federación Guipuzcoana de Fútbol pero, al parecer, ésta pone trabas al asunto. Para dejar el pleito zanjado, una comisión alavesista se desplazará uno de estos días a San Sebastián para tratar directamente con la Federación.

ARBITRO RECUSADO POR EL SEVILLA

Sevilla, 19. — El Sevilla ha recusado al colegiado vasco señor Urrestarazu, que el pasado domingo dirigió el partido Sevilla-Barcelona, en el "Sánchez Pizjuán".

En la calificación que los clubs hacen cada jornada de la actuación de los árbitros, la Junta Directiva Sevillista ha acordado adjudicar un cero a Urrestarazu, lo que supone su recusación o inhabilitación para dirigir más partidos en Sevilla en la actual temporada.

"La indignación de la afición sevillista es evidente —ha informado a "Alfil" un portavoz del Club— por no haber sancionado el señor Urrestarazu un penalty de que fue objeto con todo descaro el jugador Rodríguez en el área Barcelonista".

"La claridad de la infracción —añadió el portavoz— encontró su refrendo en las pantallas de televisión al ofrecerse el lunes, por la noche, la escena de la jugada, rodada en el "Sánchez Pizjuán". Esto ha contribuido a que la Junta Directiva, por mayoría, haya tomado la decisión de calificar con cero la actuación del árbitro del encuentro". —Alfil.

Sanciones de la semana

Multa al ELCHE

Madrid, 19. — El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, ha adoptado en su reunión de hoy, entre otras, las siguientes sanciones:

PRIMERA DIVISION

Un partido de suspensión a Fernández, del Granada, por ser reiterante de juego peligroso y estar advertido de si reincidía sería suspendido.

Amonestación y multa por diversas causas a los jugadores Argoitia y Larrauri, del Atlético de Bilbao; José Luis, del Real Madrid; Deusto, Montero, Vilanova y Viberti, del Málaga.

Doble amonestación y multa al jugador Calleja, del Atlético de Madrid.

Multas por diferentes causas, a los jugadores Marcial y Juan Carlos, del Barcelona y Rodríguez Rodríguez, del Sevilla.

CLUBS

Multa al Elche por incidentes de público ocurridos en su campo.

ARBITROS

Se da cuenta al Comité Nacional de Arbitros, que decida si procede estudiar las actuaciones de los colegiados Vilanova y Urrestarazu.

SEGUNDA DIVISION

Multa y amonestación por diferentes motivos a los jugadores Puig Coll y Martín Clemente, del Mallorca; Babiloni, del Castellón; Baena, del Cádiz, y Ledo, del Ferrol.

Doble amonestación al delegado de campo del Castellón, señor Godet, por incumplimiento de sus obligaciones y multa al club, por el citado motivo.

TERCERA DIVISION

Cinco partidos de suspensión al jugador Crespí, del Poblense, y cuatro partidos de suspensión a los jugadores Pons y Gost, también del Poblense, por agresión a contrarios.

Cinco meses de suspensión al vicepresidente del Club Poblense, señor Alorda Ríos, por incitar a la violencia a los jugadores de su equipo.—Alfil.

TRASPASO

o cambio por tierras, bonito negocio droguería - peluquería señoras. Incluiría piso. Interesados escribir a: Sr. Rebaque, Miguel Iscar, 6 - 5.°. Teléfono: 222669.
VALLADOLID.

M.C.D.2022

Acuerdos del Consejo de Ministros

Don Enrique Fuentes Quintana, nombrado consejero del Banco de España

Expediente de construcción de 98 viviendas y urbanización en el polígono residencial "Pan y Guindas", de Palencia

Madrid, 19. — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto-ley por el que España concurre al aumento de los recursos del Fondo Monetario Internacional. Decretos por los que se prorroga el plazo de vigencia provisional de la "instrucción para el proyecto y ejecución de las obras de hormigón en masa o armado", aprobado por decreto 2.987-1968 de 20 de septiembre. Sobre prórroga del plazo de vigencia de las disposiciones contenidas en el decreto 95-1968 de 25 de enero. Sobre bonificaciones arancelarias en la provincia de Sahara. Sobre prórroga del plazo de vigencia de las disposiciones contenidas en el decreto 96-1968, de 25 de enero, que concedió bonificaciones y reducciones del impuesto de compensación de gravámenes interiores en la provincia de Sahara. Por el que se amplía la composición de la Comisión asesora de investigación Científica y Técnica con dos vocales en representación, respectivamente, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Organización Sindical. Por el que se transforma en oficial la Escuela de Formación Profesional reconocida "Juan de la Cierva", de Tetuán (Marruecos). Por el que se amplía la Junta Ejecutiva para la conmemoración del cuarto centenario de la batalla de Lepanto. Acuerdo sobre regulación de la campaña azucarera.

ASUNTOS EXTERIORES.-Acuerdos por el que se aprueba la contribución española para la ayuda a los refugiados árabes de Palestina (UNRWA). Por el que se aprueba el acta de la Comisión mixta Hispano-portuguesa para regular el uso y aprovechamiento de los ríos internacionales en sus zonas fronterizas, de 6 de noviembre de 1970. Sobre ayuda a Pakistán, con motivo de las catastróficas inundaciones. Concesión de beneplácito para un jefe de Misión extranjera. Informe general sobre política exterior. Informe sobre la evolución del proyecto de Ley Mills.

JUSTICIA. — Decretos: Por el que se nombra magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, a don Diego Espín Cánovas. De personal judicial. Por los que se crean nuevos Registros de la Propiedad en Madrid, Vigo y Gijón. Expedientes de extradición, libertad condicional, indultos y concesión de nacionalidad.

EJERCITO. — Decretos: Por el que se modifica el párrafo segundo del apartado tercero del artículo 47 del Reglamento del Patronato de Casas Militares. De personal. Propuesta de libertad condicional. Expedientes sobre asuntos propios del Departamento. Conmutación de la pena de muerte impuesta al legionario José Luis Santamaría Puebla por agresión a superior por la de treinta años de reclusión militar y sus accesorias legales. Informe sobre viaje oficial a París.

MARINA. — Decretos: De personal. Por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA. — Proyecto de ley por el que se modifican las plantillas de los Cuerpos dependientes de la Dirección General de Seguridad. Decretos: Por el que se nombra consejero del Banco de España, en representación de los intereses generales de la economía nacional, a don Enrique Fuentes Quintana. Por el que se nombra ministro del Tribunal de Cuentas, a don Félix Bragado Alvarez. Por el que cesa como ministro del Tribunal de Cuentas, don Angel Gutiérrez Martínez. Por el que se nombra delegado de Hacienda de la provincia de Barcelona, a don Remigio Nebot Aparici. Por el que se nombra delegado de Hacienda de la provincia de Valencia, a don Alfonso Hernández Ortega. Por el que se eleva el tipo del impuesto general sobre el tráfico de las empresas que grava los espectáculos cinematográficos. Por el que se cede al Ayuntamiento de Almería una parcela de terreno segregada del inmueble destinado a prisión provincial, con destino a la apertura y urbanización de la Avenida del Mediterráneo, en dicha capital. Por el que se cede al Ayuntamiento de Arnedo (Logroño), el castillo sito en dicho término municipal, propiedad del Estado. Por el que se autoriza el otorgamiento de la garantía estatal al crédito de diez millones cuatrocientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, Que se concierte por "Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.", con el "Export-Import Bank de los Estados Unidos". Acuerdo sobre autorización complementario de crédito oficial a favor del Banco de Crédito Agrícola, por importe de novecientos millones de pesetas, con destino a los ganaderos afectados por la sequía, propietarios de ganado reproductor, lanar o bovino; alimentados habitualmente en régimen de pastoreo. Expedientes: Entre otros, el *relativo a obras de construcción de noventa y ocho viviendas y urbanización en el polígono "Pan y Guindas", en Palencia, del Instituto Nacional de la Vivienda.*

GOBERNACION. — Decretos por los que se aprueban incorporaciones y fusiones de municipios en las provincias de Guadalajara, Huesca, Lérida, Segovia y Soria. Informe sobre el desarrollo de las elecciones para concejales.

OBRAS PUBLICAS.—Informe sobre viajes a Santiago de Chile, Sevilla y Huesca. Decretos: Por el que se nombra a don Matías Vega Guerra presidente de la Junta de Obras del puerto de Las Palmas. Por el que se nombra a don José Luis Gutiérrez Semprún delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero.

EDUCACION Y CIENCIA. — Decretos: Por el que se disuelve el Departamento de Derecho Político, Administrativo e Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad complutense de Madrid y se crean los Departamentos de Derecho Político, Derecho Administrativo, Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público en la misma Facultad. Por el que se prorroga por dos años el Centro Experimental de Enseñanza Media de Armenteros (Salamanca). Por los que se declara monumento histórico-artístico el convento de las Comendadoras de Santiago de Madrid y conjunto histórico-artístico la parte antigua de la villa de Laredo (Santander). De clasificación académica de diversos coegios no oficiales de enseñanza media en Calella (Barcelona), Vich (Barcelona), Ripoll (Gerona) y de centros igualmente no oficiales de formación profesional industrial en Pozoblanco (Córdoba), Zarauz (Guipúzcoa) y Lugo. Por los que se nombran a don Javier Velázquez García, don José Fernández Vega y don Antonio Regidor Sendín, delegados provinciales del Departamento, respectivamente, en Murcia, Oviedo y Santa Cruz de Tenerife. Designación de catedráticos de Universidad a favor de don Joaquín Barraquer Moner, don José María Gil-Vernetvi, don Juan Oro Florensa y don Antonio Pugvert Gorro.

TRABAJO. — Decretos: Sobre determinación de las bases de cotización y representaciones en el ramo de hostelería a efectos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Sobre concesión de los premios nacionales y provinciales de la Seguridad Social a la natalidad y promoción familiar. Acuerdo sobre concesiones de subvenciones de paro. Informes laborales. Informes sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes para construir una línea de transporte de energía eléctrica en Santa Cruz de Tenerife. Acuerdo por el que se declara la urgente ocupación de una parcela de terreno para una explotación minera en el término municipal de Caso (Oviedo). Relacionado con una empresa nacional. Informe sobre viaje a Italia. Sobre situación del abastecimiento de fuel-oil.

ARICULTURA. — Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Castilblanco, Muñogrande y Peñalba de Avila (Avila); Bozoo y Santa Gadea del Cid (Burgos); Hitos Raso (Cáceres); Arbonies (Navarra); Soto de los Infantes (Oviedo); Ampuero-Marrón-Cerviago (Santander); Alcoba de la Torre, Arenillas, Langa de Duero, Lumias, Somaen y Velilla de Medinaceli (Soria) y Cubillos (Zamora). Moción del FORPPA proponiendo la adopción de medidas urgentes en relación con el mercado vacuno. Informes sobre desarrollo de las ayudas a la ganadería con motivo de la sequía y sobre la conferencia general conmemorativa del XXV aniversario de la F. A. O. Autorización al FORPPA para que abone los intereses de los préstamos realizados a los ganaderos para la alimentación de reproductores bovinos y ovinos con cargo a la cuenta de pérdidas de cereales previstas en el plan financiero del FORPPA. Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes: Sobre las elecciones a consejeros locales del Movimiento. Varios.

AIRE. — Decretos por el que se nombra jefe de la Zona Aérea de Canarias, al general de División del Ejército del Aire, don Carlos Franco Iribarnegaray. Decreto por el que se nombra director general de Infraestructura del Ministerio del Aire, al coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Francisco López Pedraza. Por el que se declaran de utilidad pública y urgente ocupación, determinados terrenos. Expedientes sobre adquisición de material y revisión de precios. Informes de sobrevuelos en territorio nacional. Sobre celebración de la Conferencia Aeroespacial Europea.

COMERCIO. — Decretos por el que se suspende la aplicación de los derechos arancelarios establecidos a la importación de patatas de siembra en las Islas Baleares. De reposición. Acuerdo de autorización de construcción de un buque portacontenedores. Moción del F. O. R. P. P. A. en relación con la importación del algodón necesario para el abastecimiento de la industria nacional. Expedientes de exportación. Informe sobre exportación de agrios.

INFORMACION Y TURISMO. — Decretos sobre requisitos mínimos de infraestructura en los alojamientos turísticos. Por el que se modifica el plazo de presentación de ofertas de anteproyectos para el concurso de promoción turística de la isla Graciosa (Las Palmas). Informe sobre el desarrollo de la cinematografía nacional.

VIVIENDA. — Expedientes de gasto para adquisición de terrenos y ejecución de obras.

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO. — Resoluciones de las solicitudes para acogerse a los beneficios del Plan Jaén. De expedientes relativos a empresas de los Polos de Desarrollo. Informe sobre la Conferencia Atlántica y viaje a los Estados Unidos. Informe-encuesta de presupuestos familiares.

MINISTRO-DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS. — Informes sobre la reunión de presidentes y secretarios ejecutivos de los Consejos Económicos Sindicales Interprovinciales. Sobre tercera reunión de la Comisión Mixta Hispano-Austríaca de Hombres de Negocios. Sobre la reunión de los miembros europeos del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de Empleadores (O. I. E.). Sobre la Asamblea General del Consejo de Federaciones Industriales de Europa (C. I. F. E.). Sobre sesiones de otoño de la U. I. A. P. M. E. Sobre Segundo Congreso de Publicitarios del Sur de España.—Cifra.

COLECCIONO TODO LO REFERENTE AL TEXTIL
Compro: telares a mano, máquinas antiguas, utensilios, documentos, planchas, máquinas de coser, libros, etc. Gratificaré información para su localización
EL «VELL MOLI TEXTIL». — Calle Nueva, 1, ático, (Telf. 297.37.18)
TARRASA (Barna)

MUDANZAS ARRIBAS
AUTOS-CAPITONE
20 - 30 - 40 - 50 - 60 m.³
PLAZA MAYOR, 13 - TELEFONO 222988
VALLADOLID

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

[illegible] por 100 de la demanda estimada. Se mantiene inalterable el precio de la remolacha de riqueza media, pero se continúa con el reajuste de la escala de valoración de riqueza sacárica en aproximación a la situacion europea en este sentido.

El ministro de Comercio informó al Consejo sobre la campaña de exportación de frutos cítricos. En la actualidad se llevan exportadas unas 130.000 toneladas frente a las 80.000 que se exportaron hasta la misma fecha en la pasada campaña. De naranja dulce se han exportado 13.000 toneladas; 81.000 de mandarinas; 5.500 de limones y 500 de pomelos.

Esto significa un aumento del 62 por ciento sobre las mismas fechas del año anterior y correspondiendo un aumento del 120 por ciento a la naranja y el 41 por ciento a las variedades de mandarinas.

Información y Turismo:

El decreto por el que se eleva el tipo del impuesto general sobre el tráfico de empresas que grava los espectáculos cinematográficos se dicta en virtud de la autorización establecida en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, que preveía la posibilidad de que este impuesto —actualmente fijado en el dos por ciento— pueda llegar hasta el cinco.

La medida era necesaria, porque el desarrollo de la producción cinematográfica española y la entrada en vigor de las nuevas disposiciones que regularán a partir del 1 de enero de 1971 la industria cinematográfica, lo exigen.

Ante las posiciones y aspiraciones diferentes de los tres grupos —producción, distribución y exhibición— fue preciso acudir a una fórmula intermedia como lo es el 3,5 por ciento de gravamen que, sin perjudicar excesivamente a unos, permita proteger la producción nacional orientándola hacia películas de mayor empeño y, al mismo tiempo, apoyar económicamente a la distribución y la exhibición en problemas concretos de reajustes sectoriales.

En este sentido es de destacar que 5.873 cines (el 82 por ciento de las salas cinematográficas que funcionan en España), quedan exentos —según el propio decreto— de esta subida. Es decir, con esta medida quedan a salvo las empresas modestas de exhibición.

El pago de los atrasos pendientes, mediante el arbitrio de un crédito extraordinario ya en avanzado estado de tramitación, la creación del registro cinematográfico, sobre el cual podrán formalizarse las hipotecas de las nuevas películas, el aumento sustancial de los créditos, a través del nuevo procedimiento arbitrado, la potenciación de Cinespaña, para la distribución en el exterior de la producción nacional y la revisión del sistema de protección a la cinematografía son jalones que esperamos marquen un paso decisivo en la nueva etapa que ahora se inicia de reactivación de la producción nacional, al que pronto se añadirá una nueva forma de aplicación de los cánones de doblaje.

El ministro comisario del Plan de Desarrollo señaló que el consumo medio por persona, expresado en pesetas de 1958, que ascendía a 10.765 pesetas en dicho año, es de 17.701 pesetas en 1968, lo que representa un aumento del 64,4 por ciento. Por tipo de gastos el grupo que más ha aumentado es el de gastos diversos y vacaciones, con un 103,1 por ciento y el que menos, el de alimentación, con un 34,2 por ciento.

También ha variado la estructura del consumo, pues mientras en 1958, las familias dedicaban a alimentación el 55,3 por ciento de sus presupuestos, en 1968, el porcentaje se vio reducido al 44,4 por ciento. El consumo medio por hogar en 1968 se ha estimado en 128.368 pesetas, de las que 56.987 corresponden a alimentación, 17.368 a vestido y calzado, 13.181 a vivienda, 10.444 a gastos de casa y 30.388 a gastos diversos y vacaciones.—Cifra.

Pleno de las Cortes

Madrid, 19. — El primer Pleno de las Cortes, en el presente año legislativo, se celebrará el próximo día 30, según anunció hoy el presidente de la Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Se someterán a la aprobación del pleno, entre otros, el proyecto de ley del Estatuto del Vino, la Vid y los Alcoholes; el proyecto de ley modificando el sistema de ascenso a la escala de mando del Cuerpo General de Policía y varios proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios.

El señor Rodríguez de Valcárcel informó, asimismo, que antes de fin de año, las Cortes Españolas celebrarán otra sesión plenaria.—Cifra.

CHILE: Primera renuncia en el Gobierno de Allende

Santiago de Chile, 20. — La primera renuncia en el Gabinete del presidente Salvador Allende se produjo ayer cuando el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas Guido Briceño Pérez se entrevistó con el primer mandatario para presentarle su dimisión al cargo por motivos de salud.

Versiones periodísticas indican que el verdadero motivo de la renuncia de Briceño Pérez fue un problema surgido con el ministro de Obras Públicas del partido comunista.

Acción Popular Independiente (API) prepara la terna que presentará al presidente de la República para que éste nombre al nuevo subsecretario entre los afiliados al movimiento que integra la Unidad Popular.—Efe.

La señora

Doña María Donis Carrera

Falleció en Palencia el día 19 de Noviembre de 1970

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su apenado esposo don Vidal Gómez Martínez; hijos doña Alicia, don Francisco, don José Luis, doña María del Carmen y don Leandro Gómez Donis; hijos políticos don Angel Argüello, doña Micaela Rojo, doña Purificación Simón, don Eusebio López Sierra y doña María Teresa Romero; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida suplican una oración por el eterno descanso de su alma

Funeral: Tuvo lugar hoy día 20, a las cuatro de la tarde y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.
Misa de familia: Día 21, a las nueve de la mañana.
Iglesia Parroquial: San Miguel.
Casa mortuoria: Mayor Principal núm., 172.

Pompas Fúnebres: "Hontiyuelo"

M.C.D.2022

MORTES ALFONSO, EN BARCELONA

"Primera actuación urbanística urgente del Ministerio de la Vivienda"

Va a construirse en el Vallés oriental una ciudad capaz para 150.000 personas

Barcelona, 19. — «La primera actuación urbanística urgente del Ministerio de la Vivienda, ha sido aprobada en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado», según ha manifestado el ministro Vicente Mortes Alfonso, que llegó expresamente de Madrid para dar cuenta de este importante acuerdo.

Esta primera actuación se refiere concretamente a la delimitación de los terrenos sobre los que se construirá la unidad urbanística integrada de la Riera de Caldas, para una población del orden de los 150.000 habitantes.

«Esta medida, juntamente con otras de características semejantes que se programan para los próximos meses —añadió el ministro— son el resultado de la preocupación del Gobierno por los problemas que plantea la concentración urbana de Barcelona».

Mortes Alfonso explicó que se trata del ensayo de una concepción urbanística especial, para impedir que las ciudades se ensanchen como manchas de aceite. La unidad urbanística de la Riera de Caldas, situada en el Vallés oriental, está concebida de forma que pueda contener todo cuanto se precisa para el desenvolvimiento de una comunidad urbanística: zona residencial, centros de trabajo para la población laboral, centro comercial con vida propia, escuelas e institutos de enseñanza media, zonas verdes, y una infraestructura adecuada de transportes, tanto por carretera como por ferrocarril.

La localización de la unidad urbanística de la Riera de Caldas, se apoya en los términos municipales de Llissa de Vall, Mollet, Parets, parte de Moncada, Palau de Plegamans, Santa Perpetua de la Moguda y Polinya. En su planeamiento urbanístico, se ha previsto una densidad de población del orden de 110 a 120 personas por hectárea.

Las unidades residenciales están concebidas con una capacidad de 3.500 a 4.000 personas por hectárea, para que den un contingente suficiente de niños en edad escolar para disponer de su propio centro de enseñanza primaria. Asimismo se construirán diversos tipos de vivienda, con el fin de que exista la conveniente convivencia entre las distintas clases sociales.

La actuación del Estado se realizará mediante una serie de fases, que se inicia con el proyecto de delimitación, aprobado ayer y al que seguirá el proyecto de expropiación, por el sistema de tasación conjunta, el expediente de pago y ocupación de las fincas y su agrupación e inscripción en el registro. A fin de que el suelo, una vez urbanizado, vuelva al trámite jurídico.

Paralelamente, se estudia el planeamiento urbanístico y su desarrollo en proyectos de urbanización, en todos sus aspectos. Una vez inscrita la propiedad a nombre de la Administración y subastadas las obras de urbanización, se venderán los solares a los promotores de viviendas bien sean cooperativas, Obra Sindical del Hogar, o constructores particulares.

El número de puestos de trabajo previstos en esta unidad urbanística, es de 69.000, distribuidos en la siguiente forma: sector secundario 38.640 puestos de trabajo; sector terciario, 27.600 y actividades primarias, 2.760.

Por último, el ministro de la Vivienda dio cuenta de que, en el Consejo de Ministros de ayer se había aprobado también la construcción de más de 17.000 viviendas, en toda España, con un presupuesto total superior a los cinco mil millones de pesetas.

De este total de viviendas, más de cinco mil han correspondido a la provincia de Barcelona. «Pero esto —añadió Mortes Alfonso— no es más que un aperitivo del conjunto de viviendas que se aprobarán en el próximo Consejo de Ministros, que se celebrará, probablemente, el viernes de la próxima semana».

Las declaraciones las hizo el ministro en la sala de reuniones del Gobierno Civil, en presencia del gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de Barcelona y de los directores generales de Urbanismo y Vivienda, que le han acompañado en su viaje a Barcelona.

Tras la reunión, el ministro ofreció una cena a los directores de los medios informativos barceloneses. — Cifra.

EN SU NOVENO VIAJE

Pablo VI recorrerá 50.000 kilómetros

Participará en el Simposio de obispos del SURESTE ASIATICO

Madrid.—(Efe-Documentación).

El próximo viaje de Pablo VI a Extremo Oriente será el noveno de los realizados por el Pontífice fuera de las fronteras italianas. Los precedentes viajes papales tuvieron como metas Tierra Santa, Nueva York, India, Uganda, Fátima, Turquía, Colombia y Ginebra. Ninguno de ellos duró tanto, ni implicó un desplazamiento de Roma tan alejado como el que ahora va a realizar. Diez días durará el viaje del Papa a Extremo Oriente. Saldrá el día 26 de Roma y tras una escala en Teherán, se dirigirá a Manila. En la capital de Filipinas permanecerá el 27, 28 y el 29. Después irá a Pago Pago, en la isla de Samoa, y desde allí continuará viaje a Sidney. Del 30 de noviembre al 3 de diciembre permanecerá en la capital de Australia. La sucesiva etapa del viaje será Indonesia. En la capital del país, Yakarta, se detendrá dos días escasos. El 4 de diciembre irá a Hong Kong y aquel mismo día se trasladará a Colombo, en la isla de Ceilán. En la noche del día 4 saldrá para Roma, donde llegará el día sucesivo.

CINCUENTA MIL KILOMETROS DE RECORRIDO

El recorrido del viaje que efectuará el Papa alcanza los 50.000 kilómetros. Lo que equivale a decir la longitud del Ecuador más una quinta parte. Aparte de este dato avalora el viaje del Papa el hecho de que es el más denso de contenido de los realizados hasta ahora y no sólo por el número de países que visitará sino también porque supone una visita ideal a los dos continentes, Asia y Australia-Oceanía, que agrupan a más de la mitad del género humano, y por los ingentes problemas que la Iglesia debe afrontar en esos territorios; problemas cuyo conocimiento el Papa profundizará en sus contactos con los hombres y las situaciones locales.

PANORAMA RELIGIOSO DE FILIPINAS

Los problemas de Filipinas son prácticamente los mismos que los de los restantes países de Extremo Oriente. Sin embargo, le confieren una tonalidad diversa no sólo religiosa sino también socio-económica. Filipinas, constituye, ante todo, el único país de Asia que cuenta con una mayoría aplastante de católicos, pues gira en torno al 85 por ciento de la población y es fruto de la evangelización realizada por España desde que en 1571 Legazpi llegó a aquellas islas.

Sin embargo, las cifras, con ser muy elocuentes, dicen poco. A menudo se trata de una fe que los últimos tiempos ha debilitado o confinado a un aspecto meramente superficial. Por ejemplo, se lamenta una grave escasez de sacerdotes. Hay uno por cada 7.133 habitantes. En algunas zonas del país la proporción es de un sacerdote por cada 40.000 habitantes. La archidiócesis de Manila, que rige el cardenal Rufino I. Santos, tiene cuatro millones de fieles, de cuya asistencia espiritual se encargan solamente 162 sacerdotes diocesanos de un total de 1.100. Prácticamente algunas regiones del sur del país tienen que hacer grandes progresos todavía en el camino de la evangelización.

Los esfuerzos de la Iglesia han continuado siendo intensos, como lo prueba el hecho de que en los últimos diez años el número de circunscripciones eclesiásticas aumentó en 20 unidades, a un ritmo de dos por año. Los seminarios son 43, con 5.859 alumnos. La mitad de la población escolar filipina, 836.000 alumnos, estudia en escuelas y colegios católicos. Filipinas cuenta con nueve Universidades católicas, siendo la más importante de todas ellas la de Santo Tomás, fundada por España. Esta Universidad, regida por Padres Dominicos, en gran parte españoles, será uno de los centros que visite Pablo VI durante su estancia en Manila, pues allí se encontrará con los estudiantes universitarios filipinos.

Activísima es también la actuación de la Iglesia filipina en el campo de las comunicaciones sociales. Entre otras estaciones radiofónicas, la emisora "Radio Veritas", que también visitará Su Santidad, realiza desde hace tres años una intensa y eficaz labor de apostolado. Labor tanto más meritoria si se tiene presente que de 34.656.000 habitantes que cuenta el país, cuya extensión es de 300.000 kilómetros cuadrados, la población católica alcanza casi los 30 millones de seres.

EL SIMPOSIO EPISCOPAL DEL SURESTE ASIATICO

Entre los actos más significativos en que participará el Papa en Manila se halla el simposio de obispos del sureste asiático. Asistirán todos los presidentes y secretarios generales de las Conferencias Episcopales Asiáticas, junto con otros obispos y exponentes del laicado. Las 14 Conferencias Episcopales interesadas son las de India, Ceilán, Formosa, Indonesia, Corea, Pakistán, Vietnam, Birmania, Japón, Laos, Camboya, Tailandia, Malasia-Singapur y Filipinas. Los temas generales de la reunión —relaciones entre evangelización y desarrollo socioeconómico, pastoral y universitario— fueron fijados ya en una sesión preparatoria que se celebró en el pasado mes de abril. Será discutido especialmente el problema de la integración de los valores de las culturas asiáticas en la doctrina cristiana. La importancia y magnitud de este problema quedan subrayados con sólo decir que el 85 por ciento de los no cristianos de todo el mundo —el 97 por ciento de los no católicos— viven en Asia. Gracias al esfuerzo misionero a través de los siglos, el número de católicos residentes en Asia, es de 45 millones. Si se exceptúa el caso de Filipinas, los católicos solamente constituyen el ocho por ciento de la entera población asiática.

Mensaje del cardenal Roy sobre el desarrollo

Es necesaria la colaboración de todos

Ciudad del Vaticano, 20.—El cardenal Maurice Roy, presidente de la pontificia comisión "Iustitia et Pax", ha hecho público un mensaje en ocasión del segundo decenio para el desarrollo, anunciado por las Naciones Unidas con el fin de solicitar la cooperación mundial en pro del desarrollo humano integral de todos los hombres y para destacar el compromiso cristiano en este segundo decenio.

Tras referirse a los anteriores procesos de industrialización en la historia, el mensaje dice que las circunstancias de los países hoy en desarrollo son diversas. La salubridad pública precede a la modernización. La población aumenta a un ritmo dos veces mayor que el del siglo XIX y la fuerza laboral quizá más todavía. La formación de capital se retrasa por el creciente número de personas que consumen y por los nuevos hábitos de consumo no ahorrativos de la minoría opulenta. La agricultura apenas modernizada no puede alimentar a sus propios millones de gentes en aumento y sus trabajadores se transfieren hacia las ciudades, adelantándose a cualquier signo de aumento de empleo industrial.

"Creemos —prosigue el cardenal Roy— que el crecimiento económico es una causa indispensable, pero "insuficiente" del desarrollo humano completo. La razón es bastante simple, como lo subraya el Papa Pablo en su Encíclica "Populorum Progressio": Que la acción libre del mercado, que funciona entre "socios" de fuerzas crasamente desiguales no asegura una distribución adecuada de los frutos del desarrollo económico".

"Estos son los hechos —agrega el mensaje— que constituyen la razón fundamental del creciente descontento de la Comunidad Internacional por un desarrollo puramente económico".

"La Comunidad Internacional —añade el presidente de "Iustitia et Pax"— tiene necesidad de hacer mediar instrumentos más eficaces de responsabilidad política o de buena voluntad social, entre las naciones opulentas y aquellas en vías de desarrollo. A las Naciones Unidas aún le faltan medios y apoyo para asegurar el tipo de participación política y el empeño necesario para la cooperación verdaderamente planetaria".

"A nivel nacional —se agrega más adelante— existe la creciente sensación de que ni la modernización interna ni la ayuda económica externa serán eficaces, a menos que toda la gente participe en su propio mejoramiento, que se transformen las instituciones que entorpecen la participación y la autorrealización, que una política social activa en el marco de un amplio sector social, se ocupe directamente de resolver las causas primordiales de la miseria del 25 por ciento de los "hombres marginales". Y que las políticas demográficas se adapten completamente a las necesidades tradiciones y los valores locales.

"En el plano internacional —concluye el mensaje —además de los objetivos de ayuda, liquidez comercial y exoneración de deudas formuladas en la década de los años sesenta, varias políticas complementarias están logrando amplia aceptación".

Rueda de Prensa en El Vaticano

El Papa se negó a recibir a varios familiares de algunos presos vascos

Se le pedía una manifestación de naturaleza política

París, 20. — El diario "Le Monde", se hace eco de la negativa del Papa Pablo VI, a recibir a varios familiares de algunos vascos actualmente sujetos a proceso y pendientes de comparecer ante un tribunal por sus actividades terroristas.

En dicho sentido, el citado periódico publica en su última edición de ayer tarde, un artículo de su corresponsal particular en Roma.—Efe.

CONFERENCIA DE PRENSA EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 20. — "Se pedía al Papa una manifestación no de naturaleza religiosa, sino política, cosa que ni el Papa ni la Santa Sede pueden hacer", dijo ayer el profesor Alessandrini, director de la sala de prensa del Vaticano en relación con peticiones hechas por parientes de algunos detenidos vascos".

Refiriéndose a estos familiares, que se interesaron recientemente cerca del Pontífice en relación con posibles juicios contra terroristas vascos detenidos, Alessandrini dijo que fueron recibidos por funcionarios de la comisión "Justicia y Paz" y del "Consejo de Laicos", los cuales les expusieron el interés del Papa por el asunto desde el punto de vista humano. El profesor Alessandrini añadió que estos parientes pidieron una carta en la cual el Papa se pronunciase sobre la situación vasca, cosa, insistió, que el Pontífice no puede hacer.

El diario millanés «L'Avvenire», el más importante periódico católico del país, refiriéndose al mismo tema, escribe: "La Iglesia cree poder intervenir cada vez que por alguien son violados los derechos del hombre, pero no cree, en cambio, deber hacerlo cuando se trata de problemas particulares de algunas minorías en el interior de diversos países. "Por eso se ha hecho notar —prosigue el diario— que no tiene sentido hacer un parangón con Helder Cámara y su esfuerzo en el Brasil. En este último caso, se trata de defender los derechos inalienables de todo hombre, mientras en el otro el tema se hace más complicado y la intervención de la Iglesia mucho más difícil, y no sabríamos decir ni siquiera si es legítima, desde el momento en que el problema se refiere a minorías separatistas en el interior de la Unidad Nacional".

"El problema —termina diciendo "L'Avvenire"— parece ser exclusivamente político y la intervención de la Iglesia ha de limitarse simplemente a pedir que sea respetado el derecho de cada uno".

Tanto este como otros periódicos, al informar sobre el tema,, destacan la negativa del Pontífice a recibir a los familiares de detenidos venidos a Roma.

En la conversación de hoy del profesor Alessandrini con los periodistas, uno de ellos le preguntó si la celebración a puerta abierta de un juicio en España contra tales vascos detenidos, entre los que figuran dos sacerdotes, era debida al interés del Pontífice. Alessandrini respondió señalando que, en virtud del concordato, había sido preguntada la Santa Sede desde España si tenía algún motivo en contra de la celebración a puerta abierta, y que la Santa Sede había manifestado que no tenía nada en contra de que el juicio se celebrase en esta forma.—Efe.

El proyecto de la Exposición Universal de Barcelona será presentado al Gobierno

Las obras supondrán una inversión de 4.500 millones de pesetas

Barcelona, 20.—Un estudio exhaustivo del proyecto de exposición universal, a celebrar en Barcelona en 1981 o 1986, será presentado el próximo mes de diciembre al Gobierno, por el Ayuntamiento de Barcelona, según ha manifestado el alcalde, José María de Porcioles a los directores de los medios informativos.

Añadió que años atrás se había pensado ya en la posibilidad de preparar esta exposición, que continuase la trayectoria de las dos anteriores, celebradas en 1888 y 1929, pero se desistió por las limitaciones de la hacienda municipal.

Hoy la situación ha cambiado totalmente, y los programas de actuación confirman que Barcelona atiende, desde hace algunos años, no solo a su crecimiento, con lo que se evita la acumulación de nuevos déficits funcionales, sino que está absorbiendo el déficit acumulado durante tantos años, a razón de un 6,6 por 100 anual.

Ni en 1888 ni en 1929 Barcelona tenía las posibilidades económicas de hoy para organizar una exposición, y cuando la tercera pueda celebrarse, se habrá extinguido totalmente el déficit funcional acumulado.

Las posibilidades externas no son menos favorables. La proyección de la Ciudad Condal en la década de los 80, mediante una exposición universal, puede ser la palanca que accione la presencia de España en el Mediterráneo, en el que se prevé se sitúe la estructura de descongestión de la zona industrial europea.

Explicó Porcioles que, inicialmente, se piensa en que la nueva exposición debería realizarse en una doble vertiente: una, recogiendo la aportación nacional, ubicada en el recinto de Montjuich, que permitiría, además, una nueva remodelación del recinto ferial y la total urbanización de la montaña; y la otra, recogiendo la aportación extranjera, que se instalaría en la vertiente norte de la montaña del Tibidado, formando parte del área metropolitana de Barcelona, ya fuera de su actual término municipal. La temática de la exposición, en sus dos vertientes, habrá de ser fijada después de los necesarios estudios.

Al inaugurarse esta exposición, habrá de estar en marcha la gran reforma urbana de Barcelona y su área metropolitana, a la que dará, sin duda, un mayor impulso.

En cuanto a la inversión que supondrá se ha previsto un coste de cuatro mil quinientos millones de pesetas, de los cuales, 3.500 millones se destinarían a edificios de la exposición de la zona del Vallés y los mil millones restantes, al complejo urbanístico de Montjuich.

Estas inversiones, junto con los 21.500 millones que el Ayuntamiento se propone invertir en la aludida reforma urbana, totalizan 25.000 millones, que según el alcalde, Barcelona está en disposición de hacer frente en la próxima década.—Cifra.

Un sacerdote católico quiere ingresar en el Parlamento irlandés

Londres, 20. — El Padre Simón O'Burne, de 42 años de edad, franciscano, se propone solicitar permiso de sus superiores al objeto de poder presentarse como candidato independiente a las próximas elecciones nacionales.

En caso de obtener el permiso el religioso podría convertirse en el primer dignatario de la Iglesia que ocupase un escaño en el Parlamento irlandés.

El Padre O'Burne es conocido por el «Padre de los adolescentes», ya que desde hace catorce años se dedica a dar conferencias a organizaciones juveniles.—Efe.

Argentina: Descubren un polvorín de los terroristas

San Miguel de Tucumán (Argentina), 20.—La policía ha descubierto un verdadero polvorín con gran cantidad de explosivos y un equipo para la fabricación de bombas y granadas, así como gelinita, fulminantes, cápsulas de balas vacías, pólvora, etcétera.

Pertenecía, según se informa, a la célula extremista que perpetró hace días el asalto al Banco Comercial del Norte, en esta provincia y en el lugar donde tenían instalado el polvorín, funcionaba aparentemente una fábrica de baterías para automotores.

Fue detenido el encargado de la fabricación de los explosivos y otro sujeto cuya misión consistía en esconder los vehículos robados y utilizados en el atraco, el cual proporcionó a los pistoleros la suma de 22 millones de pesos (3.850.000 pesetas).

Los organismos de seguridad del Estado estiman que la célula aludida estaba formada por dos grupos cuyos miembros no se conocían entre sí, sin descartar la posibilidad de que esté integrada por elementos "tupamaros".

La policía trabaja activamente en la investigación del caso y procura la captura de uno de los «cerebros» de la organización de quien se sabe que estuvo dos años en Cuba.—Efe.

Pakistán: El número oficial de muertos se eleva a unos 150.000

El tifón "Patsy" ocasiona grandes daños en Filipinas

Manila (Filipinas), 20. — Noticias recibidas de Dacca (Pakistán Oriental) señalan que el número oficial de muertos a causa del reciente ciclón que arrasó la citada región pakistaní, se eleva ya a 148.120.

Sin embargo, la prensa y la radio pakistanies calculan que la cifra podría elevarse al medio millón cuando se tengan más datos.

Se sabe mientras tanto que hoy han comenzado a llegar al Pakistán numerosos aviones con productos alimenticios, ropas y medicinas para los supervivientes del ciclón.

Desde la India serán enviados 50 hospitales de campaña, así como lanchas rápidas fluviales, para ayudar en las operaciones de traslado de damnificados y envío de alimentos.

En Ginebra, la Cruz Roja Internacional ha anunciado, por otra parte, que se reciben numerosos donativos de distintas partes del mundo.—Efe.

LOS EFECTOS DEL TIFON «PATSY» EN MANILA

Manila (Filipinas), 20. — A más de 40 muertos y 800 heridos se eleva ya el número de víctimas como consecuencia de los efectos del tifón «Patsy» que ha afectado a Manila y alrededores, así como a otras provincias del centro y sur de la isla de Luzón.

El presidente Fernando Marcos, ha cursado órdenes a la comisión de presupuestos para que allegue fondos inmediatamente para llevar a cabo operaciones de ayuda a los damnificados.

Miles de personas se han quedado sin hogar y los daños ocasionados por el tifón son muy elevados, aunque se carece de datos oficiales.

El tifón ha destruido por otra parte, todas las instalaciones ya preparadas para la visita de Su Santidad el Papa Pablo VI, prevista para el 27 de noviembre.

Como consecuencia de todo ello, altos dignatarios de la Iglesia católica han decidido celebrar hoy una sesión de urgencia para tratar sobre los efectos que haya podido o pueda tener el tifón «Patsy» sobre los preparativos para la visita del Santo Padre.

La ciudad de Manila continúa sin suministro de energía eléctrica por segundo día consecutivo y totalmente aislada del resto del país, ya que todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas se hallan interrumpidas, así como también las de carretera, ferrocarril y aire.

Continúa lloviendo y las calles se hallan totalmente cubiertas por el agua.—Efe.

Carta de MARCEL DOMINGO

Sobre la muerte de su hija

Madrid, 19. — El entrenador del Atlético de Madrid, Marcel Domingo, ha facilitado hoy la siguiente carta a los medios informativos:

Profundamente emocionado por el cúmulo de testimonios de condolencia que vengo recibiendo de toda España por el fallecimiento de mi querida hija Mabel y en la imposibilidad de poder contestar personalmente a las expresiones de pena y amistad verdaderas de tantos amigos como han querido acompañarme en mi dolor, deseo expresar mi honda gratitud a cuantos me han hecho llegar con tan penoso motivo, en estos días, sus sentimientos de afecto. Asimismo quiero aprovechar esta oportunidad para hacer constar que mi hija no cursaba estudios en ningún centro universitario español y vivía totalmente al margen, y desconectada de las inquietudes y preocupaciones cotidianas de los medios escolares, con lo que deseo salir al paso de una información aparecida en un diario madrileño.

Suplico que me dejen a solas con mi dolor y respeten esta amarga circunstancia que afecta solamente a mi intimidad y a la de mi familia, rechazando todo intento de confusión sobre este asunto. (Firmado: Marcel Domingo).—Alfil.

SEAT

Aviso importante para los usuarios de SEAT

A todos los usuarios de «SEAT» que durante el período de primavera-verano hayán tenido que añadir agua en sus radiadores, deberán hacer el cambio y poner la mezcla al 50 por 100 de PARAFLU-11 y AGUA DESTILADA, en evitación de los perjuicios a que están expuestos, tanto por los efectos de la corrosión, como por la proximidad del frío.

Se recomienda el uso de PARAFLU-11, que es el producto con que vienen los coches de fábrica.

Servicio Oficial

A. ESPINO

Tte. Velasco, 1. -- Telf. 4955

Avda. Cuba, 8. -- Telf. 1764

Mundo Laboral

LEON: 163 trabajadores encerrados en una iglesia

Protestan por la decisión de la Delegación de Trabajo sobre un expediente de crisis

León, 20.—Una centena de trabajadores pertenecientes a la fábrica textil «Tilsa», de esta capital, se han encerrado ayer en la iglesia de los Padres Capuchinos, como actitud de protesta por la decisión de la Delegación de Trabajo sobre el expediente de crisis de la empresa, que ha ocasionado el despido de dichos trabajadores.

Parece ser que el Jurado de la empresa mantuvo conversaciones anoche con los trabajadores encerrados, que solicitan se duplique la cantidad fijada como indemnización de despido en el expediente.—Cifra.

CONTINUAN ENCERRADOS EN LA IGLESIA

León, 20. — Los 163 productores que por crisis económica fueron dados de baja tras el expediente que se tramita reglamentariamente de la fábrica textil Industrial Leonesa (TILSA), permanecieron durante toda la noche en la iglesia de San Francisco, de los padres capuchinos, donde continuaban a mediodía de hoy.

Los obreros en cuestión piden que sea revisado el expediente con cuyo fallo no están conformes.

Se cree que hoy se celebrará una reunión de autoridades laborales sindicales y representantes de los trabajadores para tratar de este problema, en los que también se ocupan los miembros del Consejo de Trabajadores que han tenido ya una reunión en la que —se dice— no son partidarios de una revisión del expediente.

Mientras tanto, en la fábrica textil, los trescientos obreros restantes desarrollan su labor normalmente.—Cifra.

VOLVIERON A ENCERRARSE EN LA CONCATEDRAL DE EL FERROL

El Ferrol del Caudillo, 20.—Unos setenta productores despedidos de la empresa «Megasa», prosiguen en su actitud de los últimos días y durante la jornada de ayer han vuelto a permanecer encerrados en la concatedral de San Julián, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la tarde, hora en la que abandonaron el templo, sin que a la salida se produjeran incidentes.—Cifra.

PAROS EN UNA EMPRESA TEXTIL

Tarrasa (Barcelona), 20.—Diferentes paros han afectado a lo largo de las últimas 24 horas la producción laboral de la empresa textil «Laver-Schappe», que cuenta con una plantilla de 170 trabajadores, repartidos en tres turnos. No se registraron incidentes.

Al parecer el motivo de esta conducta es el despido de dos trabajadores, efectuado el día 11 del corriente, por considerarles responsables de otro paro habido el día 10 que afectó únicamente al turno de la noche.—Cifra.

MUERTE DE UN MINERO

Cortegana (Huelva), 20.—Un hombre ha resultado muerto a consecuencia de un accidente registrado en una de las galerías del pozo «Don Alfonso», de la compañía San Telmo, Ibérica Minera, de esta localidad.

El accidente sucedió al producirse un derrumbamiento en la chimenea de ventilación de la citada galería, que alcanzó al obrero Julián Torres Barros, de 50 años de edad. Otros mineros que trabajaban en la misma galería resultaron ilesos.

El infortunado trabajador deja viuda y cuatro hijos.—Cifra.

LLAMAMIENTO A LAS EMPRESAS CON DIFICULTADES ECONOMICAS

Sevilla, 20. — Un llamamiento a las empresas en dificultades económicas para que agoten la vía sindical antes de presentar expedientes de regulación de empleo, ha sido formulado por el vicesecretario provincial de Ordenación Social.

El delegado provincial de Sindicatos ha informado a su vez al Consejo Sindical sobre el estado avanzado de las gestiones realizadas en orden a conseguir para Sevilla un parque sindical, un complejo para formación profesional y un nuevo edificio para sede de la Organización Sindical. El Consejo ha acordado solicitar del ministro delegado nacional de Sindicatos se aceleren los trámites para estas realizaciones.

En la última reunión que ha celebrado la Comisión Permanente del Consejo Sindical Provincial se ha informado, por otra parte, sobre los convenios colectivos y expedientes de regulación de empleo tramitados en la provincia sevillana desde el mes de julio de este año. Los convenios han sido 33, afectando a 27.249 empresas y 147.077 trabajadores. Los expedientes de regulación de empleo sumaron ocho en total en dicho periodo. — Cifra.

MANIFESTACION EN GIJON

Gijón, 20. — Unas 500 personas, en su mayoría mujeres, aunque también figuraban entre ellas algunos hombres y niños, se manifestaron ayer tarde pacíficamente en el barrio de la Calzada, en demanda de mejoras urbanísticas.

En las pancartas que portaban los manifestantes solicitaban concretamente aceras, pavimentación y otras mejoras para dicha barriada, esencialmente fabril, la más populosa de Gijón que cuenta con unos 40.000 vecinos.

La manifestación discurrió por la Avenida de la Argentina para disolverse a la altura de la iglesia de Fátima.

No hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública y la manifestación se disolvió pacíficamente.—Cifra.

M.C.D.2022

URBANIZACION
LUZYSOL
HUSILLOS

5 CUESTION FINANCIERA Y FISCAL:
FACILIDADES DE PAGO DE LA PARCELA.
CREDITO HIPOTECARIO A LARGO PLAZO PARA
LOS CHALETS — EXENCION DE IMPUESTOS

Las parcelas, que tendrán una superficie mínima aproximada de 1.200 metros cuadrados, podrá usted adquirirlas bien al contado —con el oportuno descuento— o con pago aplazado hasta dos años, sin intereses.

En cuanto usted haya iniciado la construcción de su chalet —bajo proyecto del Arquitecto que prefiera— podrá conseguir un interesante crédito hipotecario a largo plazo —15 o más años—, al igual que se procede con los pisos urbanos, e incluso solicitar anticipadamente la calificación de «subvencionada» si se dedica a vivienda permanente o en todo caso de «protegida».

Una vez constituida la Asociación de Propietarios de LUZYSOL, se solicitarán también a través de la Comisión Provincial de Urbanismo las exenciones de impuestos y privilegios que el ministerio de la Vivienda concede a las Urbanizaciones en Zonas Rurales, aplicados tanto a las edificaciones como a los servicios colectivos, saneamiento, alumbrado público, guardería, viales, accesos, zonas verdes, etc.

El hecho de estar situada LUZYSOL en el Municipio de Husillos implica por sí solo un inicial privilegio, pues no la afectan las ordenanzas, arbitrios, impuestos, tasas y derechos de todo orden que —en Palencia capital, por ejemplo— gravan desde el principio todo proyecto de edificación.

Información: En PALENCIA, Burgos, 13 - 2.º, teléfono 2282. Y en la misma Urbanización chalet «La Regalada».

Sociedad Filarmónica

Dúo de violencello - piano Correa Sanmartín para el día 3 de diciembre

Con ocasión del último concierto, en que tuvimos ocasión de admirar nuevamente la maestría del fenomenal pianista Luis Galve, nuestros asociados habrán podido observar que en los programas se hacía constar que aquel concierto se integraba en el "Primer ciclo de intérpretes españoles en España", organizado por la Comisaría General de la Música, de la Dirección General de Bellas Artes.

En efecto, dicho Organismo oficial ha tomado a su cargo una meritísima campaña que cumple el doble propósito de ayudar a las Sociedades Filarmónicas, y de dar a conocer a sus auditorios la extraordinaria calidad de los intérpretes españoles, a la altura, en tantas ocasiones, de los mejores del extranjero.

Merced a este patrocinio, nos está siendo posible ofrecer una serie de conciertos de máxima categoría y relevante calidad artística, que de otro modo no podrían, en modo alguno, ser financiados con los escasos recursos propios a nuestro alcance.

Y dentro de esta serie, nos satisface poder anunciar que el día 3 del próximo diciembre actuará para nosotros el dúo Enrique Correa (violoncellista) y José María Sanmartín (pianista), eminentes solistas, ambos de la Orquesta de la Radio-Televisión Española, con un extraordinario programa.

Consignamos nuestra gratitud a la Comisaría General de la Música, y especialmente al asesor del Departamento de Entidades y Actos Musicales, el insigne pianista José Tordesillas, por la protección que nos dispensa, y augurarnos, gracias a ella, una extraordinaria temporada.

La Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española en Palencia canalizará la ayuda para los damnificados del PAKISTAN

La Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Palencia, cumpliendo instrucciones recibidas de la Asamblea Suprema, canalizará la ayuda del generoso pueblo palentino, en pro de los damnificados en el Pakistán.

A tal fin se abrirán cuentas en todas las entidades bancarias de la capital; aquellas personas que deseen contribuir a esta ayuda podrán ingresar en ellas sus aportaciones.

La Cruz Roja una vez más tiene que salir a la brecha buscando la ayuda de todos los palentinos para tratar de paliar en lo posible la tremenda desgracia que aflige al pueblo pakistaní.

Dietario

Sábado 21 de Noviembre de 1970

La Presentación de Nuestra Señora. — SANTORAL. — Santos: Gelasio I, papa; Mauro, obispo; Columbano, abad; Alberto, obispo; Honorio, Demetrio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente, Heliodoro, mártires; Rufo, confesor.

(Misa: Presentación de la Virgen. —Memoria).

Sale el sol a las 7'8 horas y se pone a las 16'54 horas. Luna a las 13'11 horas. Luna nueva el 28.

REFRAN: Cada uno es hijo de sus obras.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 696'2. A las 8 de hoy, 696'4. — Temperaturas: Máxima de ayer, 13'0. Mínima de hoy, 9'0. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, SW. A las 8 de hoy, SW. — Lluvia, 0'2. — Humedad relativa media, 78 por 100.

REVISTAS DE MODA, DECORACION Y RECREATIVAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1694: Nace Voltaire. — 1851: Nace el cardenal Mercier. — 1874: Muere el pintor Fortuny. — 1916: Muere el emperador Francisco José. — 1918: Petain obtiene el bastón de mariscal. — 1946: Muere Eduardo Marquina.

Conferencia del Dr. Combarros en la Asociación de Amas de Casa

Habló sobre "La adolescencia, edad crítica"

Continuando con el ciclo de conferencias organizado por la Asociación Palentina de Amas de Casa y que se inició en la pasada semana con la intervención del padre Torres, S. J., ha pronunciado el miércoles día 18 del actual la segunda conferencia el doctor Alberto Combarros, del Cuadro Médico de la Asociación de la Prensa.

Comenzó el acto a las ocho de la noche, en el domicilio social de la Asociación de Amas de Casa; el recinto se hallaba totalmente ocupado por el numeroso auditorio femenino.

El doctor Combarros ofreció su conferencia con el título de «La adolescencia, edad crítica».

Tras una breve introducción al tema, el conferenciante pasa seguidamente a desarrollar su tesis justificando el enunciado del tema «La adolescencia, edad crítica». Comienza haciendo un estudio fisiológico del hombre desde el nacimiento hasta la senectud, porque estima y considera al hombre como un conjunto químico-biológico variable en ritmo ascendente o progresivo hasta un límite después del cual al mismo ritmo desciende hasta alcanzar su más bajo nivel.

Es indudable que este ritmo está condicionado por el producto de sus glándulas, de modo singular las de secreción interna, porque ellas, en la peripecia vital, imponen esta variante evolutiva modificando la fórmula químico-biológica de varios modos que lógicamente influencian el comportamiento del individuo. Para hacer comprensible esto, parte de la evolución sexual femenina más comprensible para su auditorio, comenzando por la menarquía y terminando con la menopausia. Ambas claras edades críticas para la mujer. En ambas edades el panorama vital femenino modifica su enfoque de acuerdo con esta evolución glandular.

Estudia someramente la etapa juvenil, a la que un poco «exageradamente» califica de cataclísmica, de la que se deduce una conducta aparentemente extraña muy llamativa por su radicalismo chocante con la observada hasta entonces.

Hace un llamamiento a las madres en relación con estos cambios de sus hijos en esta etapa evolutiva y trata de valorar en sus justas proporciones este radicalismo que tanto alarma y preocupa a los padres haciéndole ver cuanto de positivo y creador hay en él, sin ocultarse por eso los factores negativos que lo acompañan.

Para remediar o paliar tales alteraciones de la conducta juvenil, no encuentra más que un medio idóneo. «Si la montaña no viene a nosotros, lo cuerdo es que vayamos nosotros a la montaña». Tratemos de acercarnos a la juventud; oigámosla y veamos el modo de comprender su radicalismo, su rebeldía, sus inquietudes, porque el mero hecho de comprender, es el mejor camino para comenzar a curar si aquella conducta resultara francamente patológica.

El doctor Combarros fue largamente aplaudido y muy felicitado, por su interesante y amena disertación.

El próximo miércoles, día 25, a la misma hora, doña Leonila Cantero, Inspectora de Enseñanza Primaria, pronunciará la tercera conferencia de este ciclo organizado por la Asociación de Amas de Casa.

Las Catedrales modernas y su adaptación postconciliar

Reformas pastorales en la Catedral de Palencia

Por Mons. Zacarías Gama

ARCIPRESTE DE LA MISMA

La Catedral debe ser la primera parroquia de la diócesis. He ahí una verdad, que ha sido frecuentemente olvidada, en esa ansia legítima de superación, que las mismas parroquias han tenido.

Si el obispo es el primer párroco de la diócesis, de quien deriva toda otra autoridad parroquial, la Santa Iglesia Catedral, que es la iglesia propia del obispo, será también la primera de las parroquias de la diócesis.

Allí tiene el obispo su cátedra para enseñar, allí celebra sus funciones pontificales cuando quiera, allí tiene su cabildo para ayudarle a gobernar la diócesis, allí tiene incluso su propio substituto, para una eventualidad de muerte, etc.

Es cierto que el consejo presbiteral, que es una figura nueva post conciliar, ha absorbido alguna de estas funciones privativas de los cabildos, pero ni las posee en toda su plenitud, ni puede decirse, que sea extraño a éste, ya que algunos capitulares o por derecho propio o por designación episcopal forman parte del mismo.

Por eso, la catedral continúa siendo el templo primero de la diócesis.

Esta idea siempre vieja en nuestros cabildos, ha venido impulsando a éstos a celebrar frecuentes reuniones de tipo nacional, en las cuales se han estudiado los problemas, que una acertada y legítima pastoral de conjunto impone a unos y a otros.

El Concilio Vaticano II ha impulsado a todos los estamentos de la Iglesia a una renovación, y los cabildos, no pueden quedarse atrás, viviendo de su historia y de sus ancestrales costumbres.

Verdad es, que tienen como misión fundamental dar un culto más solemne al Señor, pero sin mengua de ello, están dispuestos a incorporarse a cualquier movimiento de carácter litúrgico y cultural, que el día de mañana se les señale.

No en vano han figurado en el elenco de aquellos grandes teólogos consultores de Trento, del Vaticano I y del Vaticano II, ilustres capitulares.

Si todas las catedrales españolas se hallan abiertas a estas magníficas realizaciones, nuestra Catedral de Palencia, no será menos, que las demás.

Por de pronto y mientras se van preparando proyectos y profundizando estudios, sobre otras empresas apostólicas, podemos decir, lo siguiente:

Que desde ahora, todos los días del año, a las *seis de la tarde*, (menos los domingos y fiestas de precepto), habrá misa conventual.

Se ha puesto esa hora, porque no hay en la capital, ninguna iglesia que tenga misa a esa hora los días *laborables*. Hemos excluido los domingos y días de precepto, porque a esa hora, las tienen en otras iglesias y parroquias.

Se trata de llenar una necesidad, no de buscar una competencia.

Hay en la capital muchas personas un poco desocupadas y mayores, a los cuales les cuesta mucha, sobre todo en tiempo de invierno salir a misa a las siete y media y ocho.

En la Catedral, tendrán confesores, tres por lo menos de oficio, y cuantos hagan falta, todos los días.

La misa, que es cantada y solemne, no excede de media hora y por supuesto en ella pueden comulgar, cuantos quieran.

Los sábados vale también esa misa, para cumplimiento dominical o festivo.

Los domingos y fiestas tendremos las misas a las horas acostumbradas; ocho de la mañana, nueve, diez y media (conventual) y una de la tarde.

Esperamos ir dando noticias sobre el desarrollo de la vida pastoral de nuestro primer templo catedralicio.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA
Correspondiente al día 20 de noviembre de 1970

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20.—Finaliza la semana en Bolsa con una sesión que afianzó en forma suave las pequeñas mejoras que se observaron en la jornada anterior, aunque sin perderse todavía el crecido número de valores que se limitan a repetir sus cambios precedentes, lo que puede calificar a la jornada de equilibrada, pero con ligeros atisbos de mejora, en general.

De un total de 108 clases de valores contratados en renta variable, 34 suben, 32 bajan y 42 no varían.

Indice general de la sesión, 92,20 contra 92,02.—Cifra.

BANCO Y SEGUROS: Bilbao, 940. —Central, 992.—E. Crédito, 800.—Exterior de España, 475.—H. Americano, 837.—Ibérico, 719. — Mercantil, 812.—Popular, 809.—Rural, 435.—Urquijo, 964.—Vizcaya, 867.—Unión y Fénix, 750.

ELECTRICAS: Viesgo, 222.—Reunidas, 103,5.—Fecsa, grandes, 279. — Idem, pequeñas, 284,5.—Fenosa 176. —Cataluña, 183.—Cantábrico, 211. — Española, 242,5. — Iberduero, 311. — Nansa, 139. — Sevillana, 212,5.—Madrileña, 211.

METALURGICAS Y MINERAS: A. Hornos, 99.—Duro Felguera, 68,25. —E. Zinc, 132.—Fasa-Renault, 240. —Material, 122.—Santa Ana, 123. — Ponferrada, 180.—Seat, 502.

TRANSPORTES: M. Madrid, 194. —Transmediterránea, 245.

QUIMICAS Y TEXTILES: Aragonesas, 191.—E. Petróleos, 385.—Fesasa, 100.—Hidro-Nitro, 136.—I. Nitrógeno, 147.—Petroliber, 202.—Sniace, 167.

INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCION: I. Metropolitana, 235.—I. Urbis, 290.

MONOPOLIOS: Campsa, 288.—Telefónica, 233.

ALIMENTACION Y VARIAS: Cartisa, 447.—Ebro, 760.—El Aguila, 170. —G. Azucarera, 181.

DERECHOS DE SUSCRIPCION: Petróleos, 136.—Insular, 137.—Cataluña, 100.—Metro, 92,5.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 20.—Poco negocio ha sido la principal característica de la sesión bursátil bilbaína del cierre, que no ha modificado su curso negativo, si bien parecía advertirse en la hora final un ambiente más resistente.

Poca actividad la desarrollada por el corro bancario y por el eléctrico, ofreciendo equilibrio el siderometalúrgico y dándose en el industrial diferencias de distinto significado, entre las que destaca la baja de diez duros en Cementos Lemona, que es la de mayor alcance de la jornada.

Al final se ofrecían los valores bancarios, cerrando la sesión y la semana con demanda de eléctricos y siderúrgicos.—Cifra.

BANCO Y SEGUROS: Bilbao, 940. —I. de Bilbao, 600.—Central 994. — E. Crédito, 800.—Guipuzcoano, 890.— Hispano, 835.—Vizcaya, 865. — Seguros Aurora, 1.815.—S. La Polar, 975.

ELECTRICAS: E. Viesgo, 221. — R. Zaragoza, 103,5.—Fenosa, 175. — H.-Española, 242. — Iberduero, ordinarias, 310.—Sevillana, 212.—Madrileña, 212.

METALURGICAS Y MINERAS: A. Hornos, 99.—B. Wilcox, 85.—Duro Felguera, 67. — Sierra Menera, 130.—Unión Cerrajera, 140.

TRANSPORTES: FF. CC. Vascongados, 60.—Marítima Nervión, 300.— Naviera Aznar, 131.—N. Vascongada, 375.

QUIMICAS Y TEXTILES: Española Petróleos, 388.—Nicas, 185.—Papelera Española, 170.—Sniace, 166.

INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCION: C. Lemona, 300.—I. Vacesa, 280.

MONOPOLIOS: Campsa, 287.—Telefónica, 250.

ALIMENTACION Y VARIAS: Finsa, 236.

DERECHOS DE SUSCRIPCION: Banco Industrial Bilbao, 470.—Sierra Menera, 71.—Cerrajera, 40.—Petróleos, 186.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 20.—A pesar de que fue escaso el público que asistió a la sesión de Bolsa de hoy, última de la semana, ésta registró una cierta firmeza, habiendo abundado las repeticiones de cambios y pequeñas alzas, que han motivado que al llegar al cierre el índice haya superado al de ayer en 0'02 centésimas.

Fondos públicos se mantuvieron firmes y Obligaciones industriales registraron el poco negocio de costumbre.

El corro de cupones también se mantuvo.—Cifra.

BANCO DE BILBAO
Banca — Operaciones de Bolsa — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 79 — PALENCIA
Autorizado B. de E. núm. 6.23.

BANCO DE SANTANDER
Mayor Principal, 21 PALENCIA
Autorizado con el número 6.654
Fundado en 1857
CAJA DE AHORROS
Banca - Cambio - Bolsa

ESCENARIOS Y PANTALLAS

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

TEATRO PRINCIPAL

"CASI JUGANDO". — Nacionalidad: española. — Productora: Coty Film, S. A. — Director: Luis Sánchez de Enciso. — Intérpretes: Elsa Baeza Micky Romualdo, Carlos Estrada, Maruchi Fresno. — Fecha de estreno: 20-11-70.

Película juvenil, mitad comedia musical, mitad desvarío sicodélico. Pasa su contenido en una muchacha de buena familia, que huye de casa y "vive su vida", entre problemas sentimentales suscitados por un joven "gigoló" y otro sencillo y enamorado, en los marcos correspondientes a ambos.

Película de poco fuste. Simple pretexto para "lanzar" cinematográficamente a la popular actriz Elsa Baeza, que se desenvuelve bien ante las cámaras, así como sus compañeros Micky (en un tipo cómico, pero exagerado) y Carlos Estrada.

Es buena la fotografía en color, con bellas panorámicas de la Costa Brava, no escatimándose las ya habituales escenas eróticas y sicodélicas que "ilustran" el filme.

Las canciones, con letra y música de Elsa Baeza (en arreglos musicales de José Chova) que amenizan la acción), son ramploncillas.—*F. BUISAN.*

No se pierda el anuncio de
URBANIZACION LUZYSOL
en una de estas páginas

EL TIEMPO

Habrá algunas precipitaciones

Madrid, 20. — El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante las próximas 24 horas habrá cielo muy nuboso con chubascos en Galicia; nubosidad muy variable alternando con chubascos y cielo muy nuboso y con algunas precipitaciones con pequeños claros en la vertiente cantábrica, ambas Castillas, Aragón, Extremadura y Andalucía. Nubes en la vertiente mediterránea y Baleares, aumentando la nubosidad por la tarde con algunas precipitaciones, especialmente en Cataluña y norte de Levante, y de madrugada en Baleares. Poco nuboso o despejado en Canarias.

Previsión local para el área de Madrid: Predominio de cielo muy nuboso con algunas precipitaciones que afectarán principalmente a la sierra. Las precipitaciones serán más frecuentes por la tarde y durante la noche. La temperatura máxima será de 12 grados en Madrid.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 25 grados en Castellón y mínima de tres grados en Soria y Gerona.—Cifra.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

ALQUILO local 66 metros, sin columnas; agua. Sr. Busnadiego. Copatra.

SE ALQUILAN pisos. Razón, Teléfono 3129.

ALQUILO piso nuevo. Informan, Casado del Alisal, 15, primero, derecha.

ALQUILO naves industriales, 200, 300, 400 y 600 metros, magnífica situación. Razón, Tlfno. 1708.

SE ALQUILA piso. Plaza Juan XXIII cuatro.

SE ALQUILA piso. Menéndez Pelayo, 8, tercero, izquierda. Tlfno. 2813, de 1 a 3.

SE ALQUILA piso a estrenar, calefacción central y grandes comodidades, céntrica avenida. Informes, teléfono 2697.

ALQUILO vivienda, 500 pesetas. Santo Toribio, 34.

Automóviles

TRADAUTO. Alquiler de Automóviles sin conductor. Seat 600 - D. 850 Renault, Simca. Panaderas, 18. Palencia, teléfono 2208.

AUTO-Escuela Bahillo. Toda clase permisos de conducir, preparación completísima. Eduardo Dato, 7. Palencia.

CARAVELL seminuevo, dos capotas, recién matriculado, mini Coupé, 6.000 kilómetros, muchas extras. Simca tipo G. T., preparadísimo, pocos kilómetros, vendo. Talleres Palentinos. Avenida Simón Nieto. 6. Travesía.

AUTOMOVILES Carriedo, compro modernos; pago contado. Teléfono 2354.

D. K. W. seminueva, se vende, toda prueba. Muebles Almar.

Enseñanzas

OPOSICIONES CAMPSA. Convocadas veinticinco plazas, más posible ampliación a cubrir en la Escala Auxiliar Administrativa. Sin título ni límite de edad. Ambos sexos. Sueldo de 127.000 a 135.000 anuales. Orientación y preparación: Pedro Rodríguez Espartero. Campsa. Burgos, 2, primero. Horas, de 9 a 11. No mantenemos correspondencia.

REVALIDA y Bachiller, grupos reducidos, doy clases. General Mola. 101.

Fincas

VENDO piso nuevo centriquísimo, muy barato, contado, a convenir. Razón: Concepción Arenal, 8.

EN AMUSCO vendo o arriendo todas las fincas de mi propiedad, excepto dos casas. Rogelia Brágimo.

VIVIENDAS, varios tipos, terminadas, locales comerciales y 1.000 metros de sótano con rampa para coches, vendo en calle Martín Calleja, 21 y 23. Informes, en Martín Calleja, 19. Félix Cepeda.

VENDO piso estrenar, pequeño, facilidades, cerca Cuatro Cantones. Teléfono 4369.

SE VENDE piso. Calle Obispo Fonseca, núm. 27, cuarto, letra B. Palencia. Aurelio Pérez.

VENDO nave 400 m2 y sótano 1.800 m2, exentos. Informes, María de Molina. Construcciones Rodríguez.

VENDO locales, esquina 2 calles. Informes, San Antonio, 20. Tlfno. 3630.

VENDO chalet con 200 m2 de jardín en Avda. Santander. Pisos terminados de 120 y 95 m2. a 20 metros calle Mayor. Informes, Empedrada, 8 (obra).

VENDO local 70 m2, terminado, sin columnas, apto cualquier negocio. Julián Díez, núm. 10. Tlfno. 2948.

SE VENDE piso 5 habitaciones, calefacción central. Informes en esta Administración.

EN ALAR del Rey, zona urbana, se vende finca 46 áreas, con regadío propio, huerta y otra próxima 30 áreas. Donato Barriuso.

SE VENDE o arrienda piso amueblado. Razón, doctor Cajal, 7, segundo.

Ganados y aves

MULAS, vendo, once y nueve años. Pedro Santos. San Cebrián de Campos.

VENDO 60 ovejas emparejadas y 50 corderos capones. Félix Gutiérrez. Villaprovedo.

VENDO 30 corderas, 10 ovejas para carne. Pedroso. Támara.

VENDO 60 ovejas seleccionadas abocadas. Julio Escobar. Añoza.

SE VENDEN 80 ovejas abocadas. Néstor. Villasirga.

VENDO 60 corderas y 25 ovejas con lechazos. José González. Requena.

SE VENDEN 70 ovejas abocadas a parir. Felipa Manchón. Valle de Cerrato.

VENDO vaca abocada. Lucilo. Villasarracino.

SE VENDEN dos mulas. Mateo Fernández. Cervatos.

VENDO 3 carneros borros. Tomás del Barco. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN 200 corderos y corderas. Abraham San Millán. Herrera de Pisuerga.

SE VENDEN 108 ovejas, un carnero, 8 emparejadas y el resto pariendo y 25 corderas, todas jóvenes y seleccionadas. Jesús Merino. Carrión de los Condes.

VENDO 87 ovejas abocadas a parir. Román Matías. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO vaca pinta a elegir entre dos, abocadas a parir, primero y segundo parto. Tratar, Gabriel Marcos. Sotobañado.

VENDO 10 ovejas emparejadas, 20 abocadas, tres cabras abocadas, macho cabrío. Manolo. Villaherreros.

OVEJAS, corderos, más leche, más carne, con piensos Cúnder. Estrada, 32 (frente Casa Socorro). Teléfono 4375.

VENDO 60 ovejas pariendo. Marcelo Fuentes. Cisneros.

VENDO 140 corderos y capones. Ruiz. Marcilla.

VENDO 50 corderas y 50 ovejas. Ledigos. Agapito García.

SE VENDEN terneras de suero y pasteras. Segundo Barrio. Leopoldo Felices.

SE VENDEN 250 ovejas, 80 ortuñas, garantizadas en el ordeño. José Rico. Capillas de Campos.

Un vehículo parado puede ocultar a otro que llega. No cruce jamás sin tener visibilidad completa a izquierda y derecha.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal. 11. Tlfno. 1937.

ARADOS, abonadoras centrífugas, cultivadores, palas cargadoras, repuestos agrícolas. Desgranadoras de maíz. Almacenes Ortega y Ortiz de Zárate.

SEMBRADORAS «JOLPA» al alzamiento de 13, 15 y 17 rejas, para toda clase de semillas. Tejeda y Cía. Sociedad Limitada.

ABONADORAS centrífugas para tractor, varios modelos, perfecta distribución, robustas, económicas, garantizadas. Tejeda y Cía. S. L.

Pérdidas

HALLAZGO perro rojo, Setter irlandés. Razón, C. Guardia Civil. Palencia.

PERDIDA perro de caza perdiguero, collar cuero negro. Gratificaré entrega. Vinos Barrigón. Palencia.

Trabajo

CHICA fija, se necesita en Mayor, 99. primero.

OFRECESE chófer carnet primera especial. Paseo Victorio Macho. Bloque 11, cuarto, B, izquierda. Jesús Aparicio.

CHICO de 14 a 15 años, se necesita. Farmacia señor Atienza. C. Mayor, 31.

SE NECESITA oficial de calefacción. C. Regimiento Villarrobledo, núm. 4.

SE NECESITA señora para cuidar una persona, dándola vivienda o convenir. Barrio Otero. Calle Las Palmas, 20.

NECESITO chica fija para cuarto de casa, buen sueldo. Plaza San Lázaro, 2, cuarto, derecha.

SE NECESITA chica para casa particular. Lavandería «Kenya». Valentín Calderón, 38.

ASISTENTA, se necesita hasta después de comer. General Franco, número 13, primero.

NECESITASE chica y asistenta. Mayor, 15, segundo.

SE NECESITA asistenta. Sra. de Estaca. Manuel Rivera, 22.

MATRIMONIO con un niño, necesita chica joven o mayor. Tlfno. 2451.

NECESITO asistenta, acogida a todos beneficios que marca la Ley. Hostal Castilla.

Traspasos

TRASPASO negocio ultramarinos por no poderlo atender, buenas condiciones. Plaza Abastos. Teléfono 3608.

Varios

FOTOS carnet, 10 minutos. Fernando. Barrio y Mier, 12.

REPRODUCCION de planos. Fernando. Barrio y Mier, 12.

FOTOCOPIAS en el acto. Fernando. Barrio y Mier, 12.

Ventas

SURTIDO, calidad, elegancia, serie dad, economía, facilidades, garantía visite muebles Castilla

BOVEDILLAS, bloques de hormigón, cantidad, calidad, precios «Jala, S. A.». Tlfno. 2062. Palencia.

TUBOS de cemento, fabricación mecánica, prensados y vibrados, calidad inmejorable. «Jala», S. A. Carretera de Carrión.

VIGUETAS «Castilla», bovedillas de cemento, ventanas, «postecillos» cerramiento, soportapostes y toda clase de prefabricados de hormigón «Jala»

CARNE vaca o novillo, especial para matanza, los precios más bajos provincia. Galerías Serra. Teniente Velasco, 12.

CARNE especial matanzas, recién sacrificada, los precios más bajos Palencia. Galerías Serra. Teniente Velasco, 12.

VENDO 4.000 kilos alubias blancas grandes. Julio Díez. Carrión de los Condes.

VENDO balcones con contraventanas, machones todas larguras y demás materiales de derribo. Valentín Calderón, 27.

VENDO café bar «Sinagoga». Amusco. Teléfono 22.

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Palencia, doña María Donis Carrera.

La finada, madre y esposa ejemplar ,pasó por esta vida haciendo el bien. Destacó por sus virtudes personales; natural sencillo y bondadoso y piadosos sentimientos, que la granjearon generales respetos y aprecios.

Expresamos nuestro pésame a su apenado esposo don Vidal Gómez Martínez; hijos Alicia, Francisco, José Luis, María del Carmen y Leandro; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Agrupación Sindical de Músicos Españoles

Festividad de Santa Cecilia, "Patrona" de los profesionales de la Música

El próximo domingo día 22 del actual, celebrará esta Agrupación Sindical, la festividad de Santa Cecilia, patrona de los profesionales de la Música, a cuyo efecto se han organizado los siguientes actos en su honor:

Domingo, día 22 de noviembre.— A las 12 horas de la mañana, solemne función religiosa en la Iglesia Conventual de Santa Clara, organizado por el Sindicato Provincial del Espectáculo, con la intervención de la Capilla de la S. I. Catedral y la Schola Cantorum, interpretando la Misa Reffice, que será acompañada por la Banda Municipal de Música, bajo la dirección de don Andrés Moro Gallego, director de la misma.

A las 13'15 horas, un "vino español" en el Restaurante Arias de esta capital, organizado por esta Agrupación y la colaboración del Sindicato del Espectáculo, como acto de hermandad entre todos los profesionales de la Música.

El Presidente del Sindicato.

LIBROS
ULTIMAS NOVEDADES
Siempre al servicio
del LECTOR en
I. G. Diario-Dia

M.C.D.2022

RINCON AMENO

SEQUIA

Los duelos con pan...

Doña Ciri, señora de cierta edad, un poco atolondrada, confiaba la otra tarde a su amiga, doña Glori, mientras tomaban una taza de té:

—Pues, sí, querida, la muerte de Bruno talmente acongojó a Rita que si yo no hubiera ido a su casa para llevarle donde la modista, no hubiera tenido ni un solo vestido negro para ponerse por el fallecimiento de su marido.

MELOMANIA

En la Sala Gaveau, de París, la orquesta acaba de interpretar una obra que es premiada con calurosos aplausos. Y en ese momento una dama se inclina hacia su vecino de butaca y le susurra a la oreja:

—¡Cómo me gustaría que tocasen la «Quinta sinfonía», de Beethoven!

—¡Pero —le dice su interlocutor, un poco sorprendido— si es justamente lo que acaban de interpretar!

—¡Dios mío! —gime la espectadora—, y pensar que nadie me lo ha dicho... ¡Si es mi obra favorita!

CRUCIGRAMA

NUMERO 1.328:

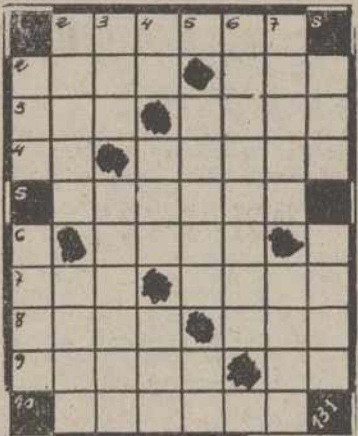

Horizontales: 1: Arrepentido. 2: Prohibición. Desluzca. 3: Se dirigía. Puerto del Sur de Arabia. 4: Pronominal. Agarrará. 5: Humol alcalino acuoso que facilita la deglución. 6: Prenda de tul o gasa para ocultar la cara. 7: De este modo. Capital europea. 8: Red en forma de manga. Escuchar. 9: Perro mezclado entre dogo y lebrel. Río holandés. 10: Fundar, instituir.

Verticales: 1: Infame. Canción de cuna. 2: Adeudas. Vas de adentro a fuera. 3: Composición lírica. Advertir. 4: Nota musical. Cerveza inglesa. Ave trepadora americana. 5: Hospital de ancianos. Rey de Batanea. 6: Liberal, generoso. 7: Mancha lívida bajo el párpado inferior. Envolver. 8: Municipio oscense. Agarena.

SOLUCION AL NUMERO 1.327:

Horizontales: 1: Careta. 2: Boya. Aco. 3: Aso. Olas. 4: Re. Erato. 5: Dativo. 6: Mane. 7: Oca. Arpa. 8: Mago. Aes. 9: Alabo. Ra. 10: Asista.

Verticales: 1: Bar. Doma. 2: Cosed. Cala. 3: Ayo. Amagas. 4: Ra. Eta. Obi. 5: Orina. Os. 6: Talavera. 7: Acato. Pera. 8: Oso. Casa.

EL PROYECTO DE LEY SINDICAL EN LAS CORTES

Se discutieron y aprobaron algunos puntos sobre los derechos y deberes de los sindicados

La legalización de la huelga, tema central de los debates

Madrid, 19. — El tema de la huelga, planteado singularmente en los términos de si debe reconocerse como un derecho o como un fenómeno lamentable que se produce en el mundo laboral y cuyas causas hay que evitar, fue debatido esta tarde en la Comisión de Leyes Fundamentales, con ocasión de examinarse el apartado 9 del art. 8 del Proyecto de Ley Sindical.

En su comienzo, la jornada parlamentaria de hoy giró sobre el derecho de todo sindicado a reunirse para tratar asuntos en que la entidad sindical al que pertenezcan, tenga interés directo.

En opinión de Gonzalo Marcos Chacón, el primer enmendante que hizo uso de la palabra, al texto presentado por la ponencia le sobra la alusión de que el derecho de reunión ha de efectuarse en un local sindical adecuado o en la empresa y con sujeción a las normas que regulen este derecho.

El exministro Pedro Nieto Antúnez, que se identificó en gran parte con lo expuesto por el anterior orador, propugnó la mención de que este derecho no se pueda ejercer en la empresa, ya que —arguyó— ello puede dar lugar a perturbaciones en el trabajo, puesto que el hombre, cuando es masa, y está azuzado por irresponsables, pierde su condición razonable.

En general, la tendencia mayoritaria de la Comisión estribaba en reconocer el derecho de reunión, tanto en locales sindicales adecuados como en la empresa, cuando ésta disponga también de los locales necesarios para ello.

Asimismo fue debatida la postura de que el desarrollo de este derecho se efectúe por las normas reglamentarias que se dicten en desarrollo del Proyecto de Ley Sindical y no por las de tipo general.

Los señores García Carrero, Valencia Remón, Planelles y otros, propugnaron mayor claridad en el precepto, al objeto de regular el derecho de reunión sin rigideces, pero remarcando que éste se ejercerá con responsabilidad.

RECTIFICACION DE LA PONENCIA

La ponencia, que tuvo como portavoz a Fernando Herrero Tejedor, solventó el problema con la adición de dos palabras aclaratorias en el texto, por lo que, tras el correspondiente turno de rectificaciones, se sometió a votación el apartado 8 y fue aprobado, seguidamente, con cuatro votos en contra, y, a tenor, de la siguiente redacción: Los sindicados tienen derecho a:

«8.—Reunirse para tratar asuntos en que la entidad sindical a que pertenezcan, tengan interés directo, en el adecuado local sindical o de la empresa y con sujeción a las normas reglamentarias que regulen el ejercicio de este derecho».

El debate más importante de la tarde fue suscitado por el enmendante Auxilio Goñi —de representación familiar por Navarra—, quien postuló el reconocimiento del derecho a la huelga dentro del apartado 9 del mismo artículo.

APOYO DEL DERECHO A LA HUELGA

Este procurador que, en apoyo de su propuesta, pronunció un amplio discurso, pidió la legalización de la huelga, expresado este derecho de los sindicados con el siguiente párrafo: «Y cuando todas las acciones hayan fallado, ejercitar con estrictos fines laborales el derecho de huelga».

Eduardo Villegas Girón, presidente del Sindicato Nacional del Transporte, intervino después para formular una enmienda «in voce» en torno a este problema. Dijo que todos los afiliados a la Organización Sindical entienden que las normas sobre conflictos colectivos deben perfeccionarse poco a poco, pero en el ámbito de la legislación laboral, y no en el de la Ley Sindical, al contemplarse los derechos de que disponen los Sindicatos. En consecuencia, con relación al apartado que se discutía, propuso una fórmula en la que se acentúa este derecho de los Sindicatos a ejercitar acciones y recursos para la defensa de sus derechos a instar a la entidad sindical de que se trate la interpolación de acciones o recursos oportunos para la defensa de los intereses profesionales.

Se adhirieron resueltamente a la enmienda del señor Goñi los procuradores José Manuel Sierra Haya, Rafael Merino García y Pizarro Indar y, por el contrario, discreparon de su propuesta la mayoría de los miembros de la Comisión y, asimismo, los de la ponencia.

El problema de la huelga, en opinión del procurador Raimundo Fernández Cuesta, no puede ser regulado en el Proyecto de Ley Sindical aunque, por ser una realidad social irreversible el fenómeno de los conflictos colectivos necesita de una regulación. En resumen, este orador declaró que lo que no puede hacerse es consignar en la Ley Sindical el derecho a la huelga, que es ilícito, con independencia de que se dicte una norma especial que afronte el problema de los conflictos laborales.

Por su parte, Luis Alvarez Molina terció en la discusión para afirmar que el paro laboral es un fenómeno incuestionable que hay que abordar, pero en su lugar y tiempo y sin matices políticos.

Intervino después sobre la cuestión el exministro Adolfo Díaz Ambrona y, a continuación consumió su turno la ponencia que, como en el precepto anterior, expresó su postura por boca del señor Herrero Tejedor. El ponente, al referirse a los enmendantes antes aludidos, manifestó que el apartado octavo exclusivamente se refiere al ámbito jurídico de seguridad y protección en que se desarrollarán los derechos de los Sindicatos. En manera alguna su texto aborda el problema de la huelga.

NO, AL DERECHO DE HUELGA

La huelga, en opinión del ponente, es una situación de hecho que puede o no estar reconocida en razón de sus consecuencias. Como tal hecho, debe admitirse, pero nunca regularse como un derecho, es más, por ser una medida extrema, debe evitarse con solución de las causas que la provocan, agotar los cauces de la negociación y establecer las garantías pertinentes para que aquélla no se manifieste. En resumen, la huelga se reconoce como algo fáctico, pero nunca se puede reconocer el derecho a provocarla, a instigarla, ni a organizarla.

Suficientemente debatido el problema, el presidente de la Comisión, Joaquín Bau Nolla sometió a votación el texto que propuso la ponencia en base a la enmienda presentada por el señor Villegas Girón, y resultó aprobado por unanimidad.

Seguidamente fue desestimada la enmienda del señor Goñi, con dos votos en contra, por lo que quedó dictaminado el art. 8.

TRES NUEVOS DERECHOS

Tres procuradores, los señores Villegas Girón, Lamo de Espinosa y Merino García, propugnaron, a continuación, la adición de nuevos párrafos en la tabla de derechos de los sindicados, a que se refiere el art. 8, en los que se incluirán tres nuevos derechos.

En este sentido, el señor Villegas propugnó como nuevo derecho el relativo a la defensa de sus intereses y derechos profesionales y la asistencia del Sindicato en los conflictos colectivos de trabajo, con la mediación, la conciliación y el arbitraje.

En segundo lugar, el señor Lamo de Espinosa solicitó el nuevo derecho, como corolario de los ya establecidos, de que los sindicados estén amparados por un convenio colectivo.

Y, finalmente, el señor Merino García rogó la inclusión del derecho a un régimen jurídico que, con independencia, garantizase el desarrollo de las funciones propias de los Sindicatos y sus representantes.

La ponencia tras argumentar las razones por las que proponía la desestimación de estas propuestas, dio por finalizado el debate, por lo que el presidente sometió a votación solamente la enmienda del señor Lamo «así lo expresó su autor», que fue rechazada con siete votos a favor.

Seguidamente, se entró en el estudio del art. 9, relativo a los deberes de los sindicados con debates de escasa entidad fueron aprobados los apartados 1, 2 y 3, cuyos textos son los siguientes:

«Art. 9: Son deberes de los sindicados:

1).—Participar en la elección de representantes y dirigentes sindicales.

2).—Ajustar su actuación a los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical Española.

3).—Cumplir los acuerdos sindicales válidamente adoptados por las organizaciones profesionales, Sindicatos y otros órganos de composición y coordinación en que estén representados».

Por último, el presidente de la Comisión levantó la sesión a las nueve y media de la noche para reanudarla mañana a las cinco de la tarde.—Cifra.

EBANISTAS

Oficiales de primera, se precisan para empresa de Valladolid
Condiciones a convenir
Dirigirse por escrito a calle San José de Calasanz, 34. **VALLADOLID**
(Referencia «Ebanistas»)

tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 21

PRIMERA CADENA (PROGRAMA NACIONAL)

MATINAL.—10,45: Apertura: «Cantigas da terra».—11,00: Hoy también es fiesta. Variado espacio para los niños en el que se ofrecerán concursos, música, deportes, cine, curiosidades y la retransmisión, desde Barcelona, de diversas actividades realizadas por escolares pertenecientes al Colegio «Corazón de María».

SOBREMESA.—2,00: Panorama de actualidad.—3,00: Noticias a las tres.—3,25: El último café, de Alfonso Paso. Hoy: «Cosas de juventud». —4,30: Los felices 70. Programa que presenta cada semana un tema de actualidad musical, pop, de modas, sobre un festival, etc. Realización: Julio Herrero, Ricardo Arias y Enrique Martí Maqueda.—5,25: Estudio loco. Programa de humor que dirige Víctor Vadorrey, y en el que colaboran, entre otros, Forges, los hermanos Summers, P. García, Gordillo, etcétera.

TARDE.—6,30: TVEO.—7,00: Antena infantil. Programa para niños con los habituales personajes Locomotoro, Valentina, El Capitán Tan y el Tío Aquiles.—7,35: Cesta y puntos. Hoy: Quinto partido de competición 1970-71, entre los colegios: Sagrado Corazón, de Vitoria (Alava), y Nuevos Horizontes, de Madrid.—8,30: Tiempo libre. Hoy: «Todo está escrito». Consejos y sugerencias sobre el mundo de los libros, la prensa y las revistas a nivel infantil y juvenil.

NOCHE.—9,00: Telediario.—9,30: Mirada al mundo. Unos minutos documentales presentados por grandes figuras.—10,00: Pasaporte a Dublín. Intervienen: Karina, Jaime Morey, Junior, Nino Bravo, Cristina, Los Mismos, Rocío Jurado, Dova, Encarnita Polo y Conchita Márquez Piquer. Realización: Valerio Lazarov.—11,30: Veinticuatro horas.—11,50: Centro Médico. Otro interesante episodio de esta serie.—00,45: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA (PROGRAMA EN UHF)

8,00: Carta de ajuste: «Cuarta sinfonía»: Honneger.—8,30: Presentación y avances.—8,32: Animación. El meteoro submarino: «Mar de aceite». Al realizarse unas perforaciones petrolíferas, los habitantes del fondo del mar creen que los atacan y toman medidas para defenderse. —9,00: Luces en la noche. Hoy Agua Viva.—9,30: Telediario 2.—10,00: Avances.—10,02: Ballinger de Chicago: «Entregar un paquete».—10,30: Documental.—11,00: Hora 11: «La posada roja», de Honoré de Balzac. Intérpretes: Juan José Otegui, Enrique Arredondo, Angel Capilla, Félix Dafauce, Pilar Puchol, Jesús Enguita y Sagrario Sala.—12,00: Grandes Intérpretes. Alicia Larrocha (III): «Música para piano de Enrique Granados». Programa: «Los requiebros», «Quejas» o «La Maya y el Ruiseñor», «El Pelele».—12,30: Cierre.

Programas para el día 22

PRIMERA CADENA (PROGRAMA NACIONAL)

10,45: Apertura: Música de Gershwin.—11,00: La fiesta del Señor. Un programa religioso que escribe y dirige el Rvdo. Padre José Miguel Sustaeta. Santa Misa, retransmitida desde los Estudios de Miramar, de Barcelona.—12,00: Concierto.—13,00: España en directo (Palma de Mallorca).

2,00: Club Mediodía.—3,00: Noticias a las tres.—3,25: Voces de oro. —4,25: El Virginiano: «La caricia de dos manos».

TARDE.—5,50: Carrusel del domingo. Cuarto Festival de la Canción Infantil. Tercer programa de selección de las ocho canciones finalistas. Hoy se interpretan: «La Orquesta», letra y música de Salvador Escamilla. «A los Reyes Magos», letra: Mario Bertrán; música: Carolina Otero del Castillo. «Fantasmas a Go-gó», letra: Carmen de Silva Velasco; música: Alberto Martínez Peyrou. «Ronda de niños», letra: Gabriela Mistral; música: María Pilar Escudero García. «A la orilla del río» letra y música de María Pilar Escudero García. «Cibeles», letra: Xavier del Río; música: Ana María Arregui. Presentación: José Luis Moreno y sus muñecos y J. Luis Barcelona.—6,40: El país de la fantasía. Los pequeños amigos de Herta Frankel, en una producción hispano germana con guión de Manuel Segura y realización de Edward Hoffman. Hoy: «El punto de la I».—7,15: El deporte. FUTBOL: Zaragoza-Real Madrid, desde el Estadio de La Romareda.—9,15: La semana que viene... Un espacio informativo sobre los programas de la Primera y Segunda Cadena de TVE, referidos a la semana siguiente.

NOCHE. — 9,30: Telediario.—9,55: Tiempo para creer. Una breve charla religiosa a cargo del Padre Dorronsoro.—10,10: Sesión de noche. Se inicia un nuevo ciclo de ciencia ficción.—11,50: Veinticuatro horas.— 00,10: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA (PROGRAMA EN UHF)

6,00: Carta de ajuste: Preludios de Chopin por Brailousky.—6,30: Presentación y avances.—6,32: Documento: «Escultura de ayer y de hoy». I: «Antoine Bourdelle». Bourdelle, un clásico de la escultura de ayer, de tardía revelación. II: «Alberto Giacometti». Uno de los máximos exponentes de la escultura moderna.—6,45: Desde mi butaca: «El hombre vestido de blanco», de Alexander McKendrick. Intérpretes: Alec Guinness, Joan Greenwood y Cecil Parker.—8,15: Festival. Una selección de variedades y cantantes que ya han desfilado anteriormente por Televisión Española. Programa dedicado a los Festivales de la Canción. Intervienen: Dana, Salomé, Sergio Endrigo, Julio Iglesias y Lulu. Presentador: José Antonio Rosa.—9,15: Animación.—9,30: Telediario 2.—10,00: Avances.—10,02: A vista de pájaro: La montaña maravillosa. Expedición a la montaña nevada Santa Cruz, en los Andes Peruanos. Realizada a modo «diario», la película va narrando el itinerario seguido día a día.—11,00: Nocturno. Orquesta Sinfónica de la RTVE. Director: Enrique García Asensio. «Pequeña sinfonía concertante para arpa, clave, piano y dos orquestas de cuerda»: Frank Martin. Solistas: Genoveva Gálvez (clave), María Rosa Calvo-Manzano (arpa), José María Sanmartín (piano). «El pájaro de fuego»: Stravinsky.—12,00: Cierre.

SE BUSCA REPRESENTANTE

para productos extranjeros de consumo diario en vehículos, motores marinos, minas e industria en general. Preferible con conocimientos mecánicos

Escribir con referencias a: PRESLIP, S. L.
Cisneros, 8 - B SANTANDER

NODO SUCESOS

QUINCE norteamericanos muertos, en accidente aéreo, en VIETNAM

La Coruña: Robo de abrigos de pieles y visón, valorados en 600.000 pesetas

Cuantiosos destrozos causados en BENIDORM por un holandés demente

QUINCE MUERTOS EN ACCIDENTE AEREO

Saigon. — Quince norteamericanos han resultado muertos al estrellarse un helicóptero dedicado al transporte de tropas, en la provincia de Quang Nam, en Vietnam del Sur, según ha informado un portavoz militar de esta capital.

El accidente que se produjo por «causas desconocidas» tuvo lugar a 35 kilómetros al suroeste de Da Nang, según ha dicho el portavoz. El helicóptero quedó totalmente destrozado.—Efe-Reuter.

ROBO DE ABRIGOS DE PIELES Y VISON

La Coruña.—Abrigos de pieles y de visón por valor de seiscientas mil pesetas han sido robados de diversos establecimientos de esta ciudad.

Al parecer, los autores de estos robos son dos hombres y dos mujeres que ya con anterioridad habían intentado comprar alguna de las prendas que ahora han desaparecido.

Las denuncias presentadas por estos robos han sido tres: la primera por Miguel Montoya Vázquez, que denunció la sustracción de cuatro abrigos de visón por valor de medio millón de pesetas; la segunda por la casa comercial «Hijos de Simeón», por un abrigo de astrakán de veinte mil pesetas y la tercera, a cargo de otro industrial por valor de sesenta mil pesetas.—Cifra.

CUANTIOSOS DESTROZOS CAUSADOS EN BENIDORM POR UN HOLANDES DEMENTE

Alicante. — El holandés de 33 años, Gerardus Veerhuis, armado con un garrote, ha causado destrozos en un bar de Benidorm y en un establecimiento de regalos de la misma población. Al parecer sufrió un ataque de locura. Rompió los cristales del escaparate y vitrinas de la tienda y en el bar el televisor, el mostrador y cuantas cosas encontró a su paso hasta poder ser reducido por la policía. Los daños causados se cifran en más de dos millones de pesetas.—Cifra.

MUJER CARBONIZADA AL INCENDIARSE SU CASA

Santa Cruz de Tenerife.—Una mujer murió carbonizada en el interior de su vivienda, al incendiarse ésta.

La víctima, Guadalupe Martín Martín, de 55 años, vivía en el barrio de San Pedro, perteneciente al término municipal de Breña Alta, en la Isla de la Palma.

Guadalupe pereció entre los restos de su casa incendiada, posiblemente por la caída de una vela de las que utilizaba para alumbrarse por no disponer de luz eléctrica.

A consecuencia de las llamas la vivienda se hundió completamente sepultando entre los escombros a la mujer que vivía sola.—Cifra.

CONTRABANDO DE TABACO

Navalcarnero (Madrid).—Un camión-remolque, con más de 16 toneladas de tabaco rubio americano y cigarros puros, ha sido aprehendido en esta localidad por agentes del servicio especial de Vigilancia Fiscal, con la cooperación de los Servicios de Aduanas.

El valor aproximado de este comiso asciende a unos cinco millones de pesetas.

El vehículo y la mercancía aprehendida han sido puestos a disposición del Tribunal Provincial de Contrabando de Madrid, así como los ocupantes del vehículo. —Cifra.

FUE A DENUNCIAR LA DESAPARICION DE SU HIJO Y ESTE ESTABA EN LA CARCEL

Santander. — Al presentarse en Comisaría para denunciar la desaparición de su hijo, se encontró con la sorpresa de que éste se encuentra detenido en la Prisión Provincial.

El hecho se produjo cuando un preocupado padre de familia presentó la denuncia de la desaparición de su hijo Miguel Angel Pellon, de 20 años, que hace una semana había desaparecido de su casa. Al hacer la denuncia, el nombre del muchacho «sonó» al inspector de Policía, quien comprobó que el joven se hallaba detenido en la Prisión Provincial acusado de varios hechos delictivos.—Cifra.

DESASTRES PRODUCIDOS POR UN TIFON EN FILIPINAS

Manila.—Uno de los más poderosos tifones del año ha azotado la zona metropolitana de Manila causando un apagón de importancia en extensas zonas de la ciudad y extrarradio.

Con vientos de hasta 200 kilómetros por hora, el tifón alcanzó la zona de Manila y arrancó tejados, derribó postes telefónicos y originó perturbaciones de consideración en las líneas de energía eléctrica.

Las autoridades ordenaron a los funcionarios públicos que permanecieran en sus domicilios, con excepción de los que prestasen funciones esenciales, y las clases quedaron canceladas en todas las escuelas de la ciudad y otras provincias situadas en la senda seguida por el tifón. Aviones militares estadounidenses y filipinos fueron evacuados a bases más seguras situadas al sur del país.

Algunas emisoras interrumpieron sus programas. Una antena de una emisora de televisión se desplomó sobre el tejado de una casa produciendo heridas a varias personas.—Efe-Upi.

EL VIENTO DERRUMBO UN MURO DE UN HOTEL

Bilbao.—Un muro de la parte alta del «Hotel Portugalete» se ha derrumbado a consecuencia del fuerte viento que ha sacudido esta provincia durante las pasadas veinticuatro horas.

Varias toneladas de escombros se han formado en el hotel a consecuencia del derrumbamiento que afortunadamente, no causó desgracias personales, aunque los daños materiales son bastante elevados.

También a causa del viento, varias embarcaciones del puerto interior de Bilbao rompieron amarras sin más consecuencias, ya que rápidamente fueron fortalecidas en previsión de nuevos accidentes.—Cifra.

TRIQUINOSIS POR CONSUMIR CARNE DE JABALI

Pamplona. — Algunos casos de triquinosis, por consumo de carne de jabalí, se han registrado en Navarra.

La Jefatura Provincial de Sanidad ha facilitado una nota en la que dice que «habiéndose presentado algunos casos de triquinosis por consumo de carne de jabalí afectada de esta parasitosis, se recuerda al público en general, y en especial a los cazadores, la ineludible necesidad de someter a reconocimiento veterinario las carnes de estos animales antes de su consumo, en evitación de desagradables consecuencias. — Cifra.

Importante acuerdo entre "FIAT" y "SEAT"

España se ahorrará en royalties 12.000 millones de pesetas

Madrid, 20. — Un ahorro en royalties por valor de 12.000 millones de pesetas supone para España el acuerdo firmado el miércoles en Turín entre "Fiat" y "Seat", según se desprende de las declaraciones formuladas a TVE por el ministro de Industria, José María López de Letona.

En dichas declaraciones, tras definir al nuevo acuerdo como trascendental, destacó que las modificaciones introducidas en los convenios firmados en 1967 y que tenían vigencia hasta 1985, afectan esencialmente a la tecnología y exportación.

Con respecto al nuevo "royaltie" establecido por el convenio, señaló que pasa de un 3'2 por ciento a un 2 por ciento, para las primeras cuatrocientas mil unidades y que, a partir de esa cifra se sitúa en un simbólico 0'1 por ciento.

El señor López de Letona se refirió al establecimiento de un departamento de investigación en "Seat", "para comenzar en España —dijo—, una investigación aplicada, un relanzamiento tecnológico dentro del sector en absoluta coordinación con los programas de desarrollo y la investigación de "Fiat" en Turín".

En dicho departamento, que dispondrá de una inversión inicial de 600 millones de pesetas, trabajarán 150 especialistas.

El nuevo convenio aborda asimismo la temática de la exportación y establece al respecto que en un período de dos años se llegará al establecimiento de un acuerdo definitivo de exportación, coordinada entre los modelos "Fiat" y "Seat", de mayor amplitud que el hasta ahora vigente.

"Conviene señalar —dijo— que "Seat", en el año presente exportará ya una cifra del orden de los 28.000 vehículos que suponen un 10 por ciento de su total producción y que el objetivo inicial de "Seat" es llegar en un plazo relativamente próximo a exportar un 20 por ciento de su producción total".

Se refirió finalmente al papel jugado por el INI en el nuevo acuerdo para afirmar que sobre él había recaído el peso y la responsabilidad de la negociación. "Cuando se presenta con frecuencia el "INI" únicamente como refugio salvador de situaciones insostenibles —dijo textualmente— la comprobación del aspecto positivo y de la labor eficacísima que el "INI" puede hacer al servicio de una política de gobierno y como instrumento de una política industrial, me parece necesario detallarlo".

"Esta misma tarde, sin ir más lejos añadió— se ha firmado una escritura por la cual se concentran cuatro empresas, una de ellas del Instituto (la Empresa Nacional de Rodamientos), para constituir la sociedad S. K. F. Española. En esta nueva sociedad, el "INI" que era mayoritario en la Empresa Nacional de Rodamientos pasa a ser minoritario, lo cual quiere decir que el Instituto está dispuesto en todo momento a sacrificar sus posiciones en aras del interés nacional".—Cifra.

Nuevo periódico en inglés editado en España

Las Palmas de Gran Canaria, 20. —Un periódico en idioma inglés será editado en fecha próxima para su distribución en toda la geografía del archipiélago canario con el fin de cumplir una labor informativa cerca de los visitantes extranjeros, que por razón del idioma no tienen ahora acceso a los periódicos locales.

Se llamará este periódico «Canary Island Daily News» y su edición diaria se hará en Santa Cruz de Tenerife en «offset». Ha sido impreso ya el número cero y se cree que comenzará a publicarse regularmente a partir de enero o febrero. Se estima que podrá tirar unos diez mil ejemplares que serán distribuidos entre Tenerife, Gran Canaria, Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.—Cifra.

M.C.D.2022